VE TI

ELLOS, NOSOTROS, TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 18 de marzo de 2009

Dirección de
Comunicación

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TI TODOS

Mural

Página: 2b

Miércoles 18 de marzo de 2009

Tema: IEPC - PAN

Libran pinta de bardas

Revocan sanción al PAN

> Determina el Tribunal Electoral del Estado que la denuncia carecía de fundamentación

Francisco de Anda
y José David Estrada

Por carecer de fundamentación y motivación, el Tribunal Electoral del Estado acordó revocar la amonestación pública que hizo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) al Partido Acción Nacional, por la pinta de bardas en varias fincas de la cabecera municipal de Ciudad Guzmán.

La sanción que impuso el IEPC al partido albiazul se desprende de una denuncia de hechos que presentó el PRI el 17 de diciembre del 2008 en contra de panistas en ese Municipio, quienes presuntamente habían violado el Código Electoral y de Participación Ciudadana.

Inconforme con la amonestación, el 31 de diciembre el PAN promovió un recurso de revisión ante el órgano electoral, que luego fue reencauzado a manera de recurso de apelación y fue resuelto por el tribunal local.

"Contrario a lo sostenido por la autoridad responsable, las bardas no representaron una conducta indebida de actos anticipados de precampaña con fines proselitistas realizados por el partido sancionado, con el fin de favorecer a algún precandidato en particular que pueda identificarse", indica la resolución del recurso número RAP-005/2009.

"No hace referencia a un nombre, siglas, no trae consigo una imagen, cuyo objetivo sea posicionarse frente a los demás precandidatos, tampoco se observa que el propio partido ayale a cierta persona que persiguiera precandidatura, por lo que los textos y contenidos en las bardas no contravienen los principios de igualdad y equidad que rigen en materia electoral".

El tribunal expuso que las bardas que denunció el partido tricolor presentaban el logotipo de Acción Nacional y algunas leyendas que no aludían a persona alguna.

Por otra parte, el tribunal local desechó de plano el Recurso de Apelación RAP-004/2009 que promovió el ahora candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Ciudad Guzmán, Gustavo Leal, luego de la sanción que le impuso el IEPC también por la pinta de bardas en ese Municipio.

También fue desechado el Recurso de Apelación número RAP-003/ 2009 que promovió el partido blanquiazul, mediante el cual este instituto impugnó la admisión de una denuncia de hechos presentada por el PRI ante el instituto electoral local en contra del dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales y de Lucía Solano, ex empleada de la dirección de Cultura de Guadalajara.

ORDENAN AL PAN INFORMAR

Los recibos de las aportaciones de Francisco Ramírez Acuña al PAN Jalisco de 1997 al 2006 son información pública y deberán ser entregados a quien los solicite, según resolvió ayer el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

Una persona le pidió al PAN los comprobantes de que Ramírez Acuña cubrió sus cuotas puntualmente, pero en respuesta, el partido político señaló que sólo entregaría totales de aportaciones hechas por militantes y no desagregada.

Por otra parte, el titular del ITEI, Augusto Valencia, señaló que no sabe todavía si buscará la ratificación en el cargo y que le quedan dos días para responder la pregunta que le hicieron diputados locales.

Ven cobertura balanceada

Para el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, David Gómez-Álvarez, la cobertura que hicieron los medios de comunicación de las precampañas fue equitativa y balanceada.

Gómez-Álvarez basó su afirmación en el monitoreo que realizó la empresa Orbit a los espacios que dieron los periódicos, la radio y televisión, a los diferentes partidos políticos del 22 de enero al 2 de marzo, periodo que duraron las precampañas.

Los medios destinaron 2 mil 89 notas para el PAN, lo que representa el 38.4 por ciento; 2 mil 121 para el PRI, que equivalen al 38.9 por ciento; 486 al PRD, que son el 8.9 por ciento, y el PT tuvo 88 notas, que representan el 1.6 por ciento.

La empresa orbit también realizó monitoreo de espectaculares y pautado en medios.

Francisco de Anda

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TI TODOS
El Informador Miércoles 18 de marzo de 2009
Página: 3b Tema: Itei

Ser titular del Itei será un hueso muy codiciado: Augusto Valencia

El aún presidente de este instituto pide a los legisladores que busquen fortalecer a la institución y no pagar favores políticos

El Presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), Augusto Valencia López definirá hasta este jueves si busca ser ratificado en el cargo, luego de que los diputados, integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, le enviaron el comunicado en el cual se le informa la opción que tiene de manifestar su intención de quedarse en el cargo, hasta por cuatro años más.

En el informe, los diputados sólo le dieron tres días hábiles para emitir una respuesta. Valencia López dijo que "la decisión será analizada con mi equipo de trabajo", pues consideró que el perfil de quién será el próximo presidente del Itei será tomada por los legisladores de manera política.

"Y es un hecho claro que este tipo de procesos se van a politizar y gracias a los resultados que hemos tenido en el Instituto de Transparencia, pues va ser un hueso muy codiciado. Yo espero que en lugar de catalogarlo como un hueso muy codiciado se busque fortalecer una institución y no pagar favores políticos", dijo.

Augusto Valencia tiene hasta el próximo jueves para determinar si le interesa ser ratificado por los diputados, en caso de ser así, los diputados analizarán su perfil y el su desempeño en los últimos cuatro años al frente del Instituto.

El 1 de julio termina su encargo, Augusto Valencia, tras 4 años de ser titular del Itei.

PAN debe entregar copias de pagos de Ramírez Acuña

Por otra parte, el consejo del Itei determinó que el Partido Acción Nacional (PAN) debe entregar la información que solicitó un ciudadano correspondiente a los pagos que realizó Francisco Ramírez Acuña de 1997 al 2007 como militante de ese partido político.

El titular del Itei, Augusto Valencia López informó que una vez que sea notificado el partido político tiene 10 días hábiles para responder, de no hacerlo el responsable en Acción Nacional de no entregar la información podría ser acusado de abuso de autoridad.

"La resolución es para que entreguen copia de todos los comprobantes de 1997 al 2000 y del 2001 al 2007, que corresponden de administraciones distintas del Partido Acción Nacional, hubo otras dirigencias, otro presidente en el año 97 y habría que ver en esas fechas si realmente se dieron las aportaciones para que se entreguen esos documentos", dijo el presidente del Itei.

Durante esos años, los presidentes de Acción Nacional en Jalisco fueron Herbert Taylor, Emilio González, Antonio Gloria y Eduardo Rosales.

Por su parte, el consejero del Itei, Guillermo García Murillo antes de concluir la sesión del organismo pidió el uso de la palabra, sin embargo el presidente del Instituto, Augusto Valencia dio por concluida la sesión y fue hasta entonces que García Murillo aprovechó para informar que minutos antes de iniciada la sesión del Itei el responsable de la Unidad de Transparencia del PAN entregó personalmente un documento donde refiere que la información solicitada, en torno a los pagos de Ramírez Acuña como militante del PAN está disponible, pero que el solicitante no la ha demandando.

Para el Itei, Ramírez Acuña debe informar de donación

Guadalajara ▸ Público

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) determinó ayer en sesión que el PAN debe entregar al militante que las solicitó copias de las aportaciones económicas que ha hecho al partido el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, y que es información que se había negado a dar. Por otro lado, el presidente del Itei, Augusto Valencia López, informó que analiza si buscará ser ratificado en la institución que encabeza desde 2005. Su nombramiento vence el 1 de julio, pero fue requerido por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso para que se pronuncie al respecto a la ratificación, que decidirán los diputados. El plazo vence mañana. ■P

ITEI: panistas deben entregar información

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco resolvió que el PAN estatal debe entregar la información respecto a las aportaciones que ha hecho el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña al partido y que pide un particular. Por cierto, que el titular del ITEI, Augusto Valencia, analiza si buscará a ser ratificado o deja el cargo para que el Congreso del Estado elija otro presidente, tiene hasta el jueves.

Sesionó ayer el organismo, admitió ocho recursos de revisión y resolvió diez. Entre ellos destaca el que interpuso un particular con relación a la información que negaba el PAN sobre las aportaciones otorgadas por el hoy aspirante a candidato a diputado federal, Francisco Ramírez Acuña.

El ITEI requirió al partido que respondió mediante un oficio que los datos solicitados están disponibles.

A decir del consejero José Guillermo García Murillo el partido no le negó la información, lo que pasa es que el particular solicitante: "Nunca fue por la información, entonces yo creo que aquí debe haber una responsabilidad por parte de quien solicita la información de asistir a recogerla".

Como sea, el ITEI solicitó se entregue la información a quien la está solicitando ya que es de tipo público.

Por cierto, que al finalizar la sesión fue entrevistado el presidente del ITEI Augusto Valencia quien confirmó que tras el anuncio hecho por el Congreso del Estado la semana anterior hoy analiza si buscará ser ratificado o si dejará la institución encargada de la transparencia en Jalisco.

Dijo en que consiste su reflexión: "Pues verificar si es viable para el Instituto buscar una continuidad o no lo es, es algo que tengo que analizar todavía".

Y tiene que resolver antes del jueves, para que en todo caso, el Congreso del Estado analice su actuar o en todo caso lance la convocatoria para elegir un nuevo presidente del ITEI a partir del 1 de junio, que es cuando vence su nombramiento. **(Víctor Manuel Chávez Ogazón)**

ESPAÑA

Califica como normales impugnaciones de Garza

Foto: Samuel Contreras

JORGE Salinas Osornio.

OC | Juana María Ramírez

Como un derecho de todo panista, calificó Jorge Salinas Osornio, ganador de la contienda interna del PAN, las impugnaciones que su rival dentro de Acción Nacional, Fernando Garza, ha estado presentando en diferentes instancias; negó la posibilidad que esto debilitara al partido, pues dijo se continúa trabajando con toda tranquilidad.

Luego de que el pasado sábado por la noche la sala correspondiente de la Comisión Nacional de Elecciones desechara la impugnación presentada en su contra, y ratificara su victoria, Salinas Osornio señaló que incluso tiene el derecho de volver a pedir una revisión ante la misma Comisión de Elecciones.

De las intenciones de Garza Martínez de acudir ante el Tribunal Federal Electoral, el virtual candidato a la alcaldía de Guadalajara, también lo remarcó como un derechote; «estaremos atentos a que cumpla con todos los derechos que tiene como militante del PAN espero que pronto reine la tranquilidad en Acción Nacional y que yo prefiero que haya este tipo de manifestaciones que nos habla que es un partido vivo y que no haya una uniformidad de opiniones en el mismo sentido». Negó que esto genere divisionismo al interior de Acción Nacional.

Congreso. En otro orden de ideas, el legislador señaló que por parte de los diputados de Acción Nacional no consideran necesario que el Gobernador comparezca ante el pleno del Congreso al término de la glosa de su informe, lamentó el que no se haya completado el quórum en algunas de las comisiones, sobre todo en desarrollo humano pues más del 50 por ciento del presupuesto global es absorbido por esta dependencia aunque sí destacó que muchos diputados han revisado a fondo, lo que ha enriquecido el trabajo de análisis del informe.

No le gustan al PAN impugnaciones

Y no le gustan al PAN las impugnaciones. Una muestra de ello es lo que sucedió anoche en el Comité Municipal del PAN con sede en Zapopan a donde se presentó Manuel Tinoco —un enviado del abogado del diputado Jorge Quintero Bello— para presentar los documentos que servirán de prueba para la impugnación que el legislador presente en contra del proceso por el candidato del blanquiazul por el distrito IV donde ganó Irán Mesinas. Se asegura que la elección fue amañada y así quedaría demostrado, pero anoche le negaban la certificación de documentos, le indicaban que tenía que ir al Comité Estatal de Acción Nacional con sede en la calle de Vidrio, pero don Manuel ni se movió. Se fue la muchacha que lo atendía, quedaron otras personas trabajando en el sitio y él no se movía: "El abogado del señor Quintero me dijo que aquí es y tienen que recibírmelo, pero nadie me atendió, seguro es una maniobra, yo llego desde las seis de la tarde y se la pasaron vuelta y vuelta, por lo que yo voy a seguir esperando...", dijo anoche a **EL OCCIDENTAL** en entrevista vía telefónica. Se dice que a los dirigentes del PAN no les gustan las impugnaciones y por lo tanto insistirán en que después del proceso nadie brinque ni diga nada, simplemente asuman el resultado, ¿será?... **(Víctor Manuel Chávez Ogazón).**

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TODOS. TI
Público
Página: 12
Miércoles 18 de marzo de 2009
Tema: Precampañas - IEPC

Avalan cobertura en precampañas

Guadalajara ▸ Carlos Martín

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCEJ) dio a conocer ayer los resultados del monitoreo en medios a las precampañas, que se realizó del 22 de enero al 2 de marzo. David Gómez Álvarez, consejero presidente, aseguró que "la cobertura fue relativamente equitativa y objetiva. Equitativa, porque la cobertura responde a la propia presencia de los partidos políticos, y objetiva, porque el tratamiento fue preponderantemente neutral".

De acuerdo con los datos proporcionados por el instituto, y que fueron recabados por la empresa Orbit, la cobertura total que recibió el PRI fue de 38.9 por ciento; el PAN, 38.4 por ciento; PRD, 8.9 por ciento; y el resto, 13.8 por ciento.

En cuanto al análisis cualitativo, del total de las notas, 65.8 por ciento fue neutral; 18.8 por ciento fue de carácter negativo y 15.4, positivo.

Gómez Álvarez indicó que la cobertura de las precampañas fue principalmente en prensa escrita y radio, ya que 91.7 por ciento del total correspondió a estos dos medios. En televisión, la cobertura fue de 8.3 por ciento. Hubo 5,446 notas.

En prensa escrita, de 2,663 notas, el PAN tuvo 36.6 por ciento; PRI, 43.6; PRD, 8.2 y el resto, 11.5 por ciento. En radio, la situación fue muy similar: PAN, 37.6 por ciento; PRI, 36.2; PRD, 10.7; y el resto registró 15.5 por ciento. En televisión: PAN, 52.3 por ciento; PRI, 26; PRD, 4 por ciento; y el resto, 17.7 por ciento. La cobertura del PVEM fue nula.

Con los espectaculares, la situación es muy distinta, ya que, de 261 anuncios registrados, 151 por ciento, 58 por ciento, fueron del PAN.

"El monitoreo continuará en el periodo de veda, de aquí al inicio de las campañas, el 3 de mayo", indicó el presidente consejero. ■

Monitoreo a precampañas

Periodo: 22 de enero a 2 de marzo

Medios de comunicación	Prensa	Radio	TV
116	40	52	24

Del total de notas

Prensa escrita
Radio
TV

Cobertura por partido

PRI
PAN
PRD
Resto

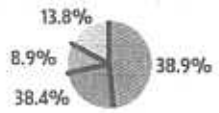

Análisis cualitativo

Neutral
Negativa
Positiva

FUENTE: INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO (IEPCEJ) PÚBLICO

Información objetiva durante las precampañas

OC | Gabriela Godínez García

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), David Gómez Álvarez y el consejero electoral Naucatzin Bravo Aguilar, dieron a conocer el resultado de monitoreo de medios de las precampañas electorales y señalaron que la mayoría de los medios de comunicación manejaron las notas de manera imparcial.

Se revisaron 116 medios entre prensa, radio y televisión de todo el estado t y la conclusión es que los encontraron equitativos para los partidos políticos y en general cumplieron las disposiciones que marca la Ley Electoral.

Esta información fue remitida al IFE.

De acuerdo a Gómez Álvarez se obtuvo con el monitoreo una mejor imagen del entorno político.

Sobre 975 notas periodísticas monitoreadas, este fue el porcentaje correspondiente a cada partido:

Pan	41.1
Pri	40.7
Prd	9.1
Psd	1.8
Pt	1.2
PVEM	1.2
Panal	2.8
Convergencia	2

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
El Informador Miércoles 18 de marzo de 2009
Página: 1b Tema: IEPC

Los medios fueron equitativos en precampañas: Instituto Electoral

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, David Gómez Álvarez, presentó los resultados del monitoreo realizado a los medios de comunicación en el Estado de Jalisco, durante el periodo de precampañas que abarcó del 22 de enero al 2 de marzo pasados, y calificó el comportamiento de los periódicos, las estaciones de radio y los canales de televisión como "equitativo, relativamente objetivo y mayormente neutral (...), me parece que esta es una buena noticia para Jalisco, para los partidos políticos y para el proceso electoral en sí".

Precisó que la empresa contratada para hacer el monitoreo de los medios de comunicación, hizo una revisión "de poco más del 95% de todos los medios en el Estado", es decir, 40 medios impresos, 52 estaciones de radio y 24 canales de televisión (116 medios de comunicación).

Después de concluidas las precampañas, el monitoreo continuará vigente hasta el 3 de mayo, día en el que comienzan oficialmente las campañas constitucionales para la elección de diputados federales, diputados locales y 125 presidentes municipales. Desde ese día, seguirá también adelante el monitoreo, pero sin incluir el que denominan "pautado" obligatorio que deben seguir todos los medios de comunicación, por instrucción del Instituto Federal Electoral (IFE), pues este trabajo le corresponde.

En este sentido, Gómez Álvarez recordó que desde el 22 de marzo y hasta el 3 de mayo está legalmente prohibida la publicidad de precandidatos o candidatos en bardas y anuncios espectaculares, igual que en cualquier medio de comunicación. De hecho, "hay una prohibición legal y un pacto firmado entre todos los partidos políticos, para que no haya bardas ni espectaculares", aclaró el consejero electoral presidente. Reconoció que no habrá monitoreo ni vigilancia sobre las muy socorridas bardas pintadas con nombres y logotipos de aspirantes a cargos públicos, pero pueden darse sanciones económicas y hasta pérdida de candidaturas o registros de los partidos, si se comprueba el delito electoral, sólo como resultado de una queja presentada por los partidos políticos.

En las cifras presentadas como resultado del monitoreo, figuran los siguientes porcentajes totales de la cobertura de medios para cada partido político:

48.9% de la información se publicó en la prensa escrita; 42.8% en estaciones de radio y sólo 8.3% en televisión.

Considerando globalmente la cobertura periodística en las tres vías (no se mide la información en páginas de internet u otros medios), 38.9% de la cobertura correspondió al PRI; 38.4% al PAN; 8.9% al PRD y el resto, se repartió entre los partidos políticos restantes.

En el apartado de "cobertura cualitativa", destaca que 65.8% de la información es neutral; 18.8% es negativa y 15.4%, positiva.

En cuanto a los anuncios espectaculares, entre institucionales y de precandidatos a alcaldías o diputaciones, el PAN contrató 151; el PRI, siete; el PRD, 22 anuncios, y el Partido Verde, 64 espectaculares.

Nuevo revés en el Tribunal Electoral

Por otra parte, ayer sesionó el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado y en una nueva sentencia que corrige la plana a los consejeros electorales, el pleno de los magistrados revocó la sanción que impuso el Instituto Electoral al PAN, por la pinta de bardas en fincas de Zapotlán El Grande.

De acuerdo con la sentencia del tribunal, quedó revocada la resolución del 28 de diciembre del año pasado. Se trata de un tercer "palo" a las determinaciones del Instituto Electoral.

En la resolución aprobada por los magistrados electorales se especifica: "Se declara dejar insubsistente la amonestación pública que le fue impuesta al Partido Acción Nacional dentro del procedimiento sancionador especial PSE-QUEJA-001/2008, conforme a los precisado en el considerando de fondo de esta ejecutoria".

Pero no todo fue mal para las decisiones de los consejeros electorales, pues el tribunal desechó el recurso de apelación RAP-004/2009 promovido por el ahora candidato panista a la alcaldía Ciudad Guzmán, Gustavo Leal, después que éste fue sancionado por el Instituto Electoral, también por la pinta de bardas en ese municipio.

PASARELA TRICOLOR

Los 20 candidatos del PRI a una diputación local, así como los 125 aspirantes a Alcaldes, están convocados desde ayer a tomarse la foto para armar su Manual de Identidad Gráfica, para hacerse propaganda durante la campaña electoral. Mandiles, lápices, plumas, reglas, pines, espectaculares y calcomanías son algunos de los lugares donde se pretende colocar la imagen de los candidatos tricolores.

> Con todo y traje llegó a la sesión Miguel Castro, aspirante a la Presidencia Municipal de Tlaquepaque, lo que le redituó ante las maquillistas, quienes le decían que parecía el novio de Barbie.

> Salvador González, el candidato tricolor a la Alcaldía de Puerto Vallarta, tiene menos de 30 años de edad y se tomó más de 150 fotografías, de las que se escogerá una sola para su imagen de campaña.

> En el equipo de imagen contratado por los priistas está Aurelio Lozano (camisa negra), quien tiene una academia de maquillaje y además ha trabajado para la empresa de cable de Héctor Vielma, candidato por Zapopan.

MURAL.COM > Vea más fotografías de la sesión de los priistas.

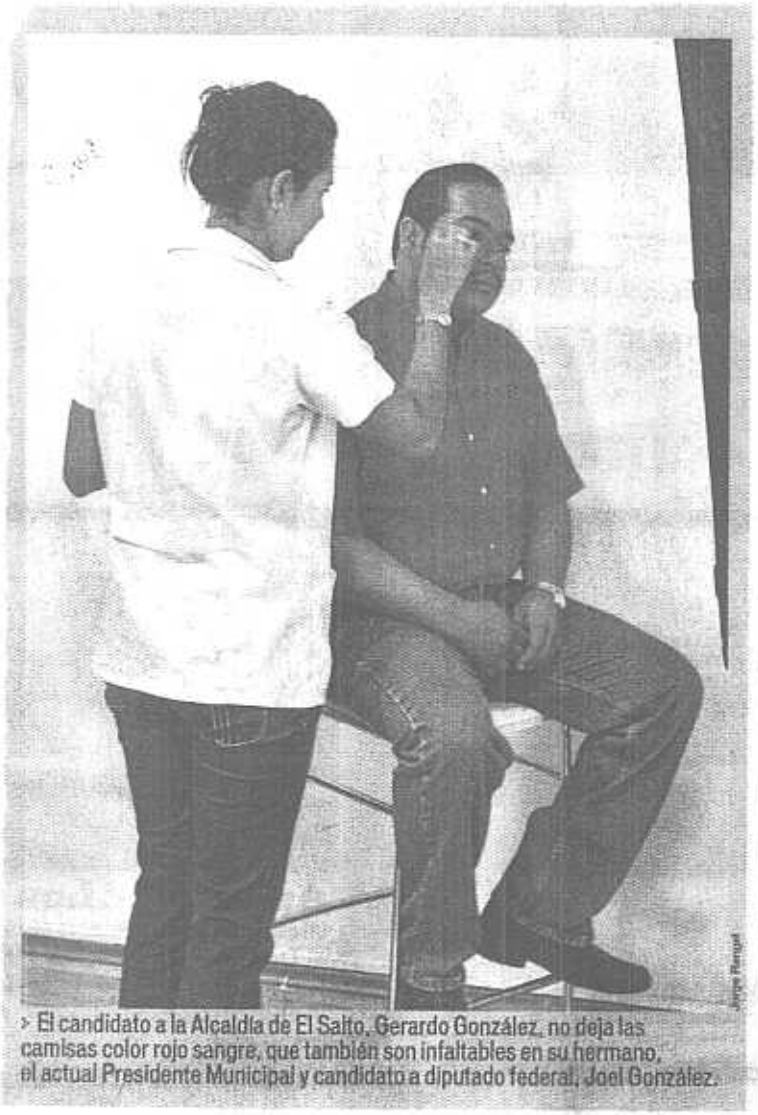

> El candidato a la Alcaldía de El Salto, Gerardo González, no deja las camisas color rojo sangre, que también son infaltables en su hermano, el actual Presidente Municipal y candidato a diputado federal, Joel González.

El Informador Miércoles 18 de marzo de 2009
Página: 3b Tema: Glosa de Informe

Ernesto Espinosa Guarro comparece ante un diputado

La Comisión de Trabajo y Previsión Social en el Congreso del Estado no alcanzó quórum para llevar a cabo la glosa del Segundo Informe de Gobierno con el titular de la dependencia estatal, Ernesto Espinosa Guarro.

La sesión se llevó a cabo con la presencia, únicamente del presidente de la comisión legislativa, Carlos Orozco Santillán, mientras que el perredista, Samuel Romero Valle, el panista Luis Meillón y el priista Antonio Mateos Nuño, no se presentaron.

De acuerdo con Orozco Santillán, los tres diputados enviaron justificaciones para faltar a la glosa.

El perredista explicó, al iniciar la comparecencia, que sólo se tomará como una visita sin que las resoluciones que se obtengan de la comparecencia tengan algún valor oficial.

Durante la "reunión informativa", que se prolongó cerca de una hora, el secretario estatal dio a conocer que en el 2008 se superó la meta de colocar a 50 mil personas en un empleo formal, mientras que en el programa de Becas de Capacitación fueron beneficiadas 12 mil 772 personas, mientras que en el 2007, dos mil 709.

En cuanto a los paros técnicos de empresas, Espinosa Guarro explicó que a la fecha no se ha realizado ningún procedimiento de suspensión temporal de las condiciones de trabajo puesto que 12 empresas de diversos sectores firmaron convenio.

En el rubro de huelgas el Secretario del Trabajo indicó que durante el 2008 se presentaron tres mil 996 solicitudes de las cuales fueron emplazadas mil 488 y sólo estallaron 50.

Espinosa Guarro habló de los proyectos de modernización y mejora continúa de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, como la creación del manual de procesos que permitirá estandarizar los criterios de operación, evitar duplicidad de funciones y asegurar continuidad y prudencia de los procedimientos; implementación de un nuevo software con el que se pretende agilizar los procesos y terminar con lo que el diputado perredista, Carlos Orozco Santillán calificó como "mafias" al interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

El secretario estatal también señaló que durante enero se perdieron seis mil empleos y durante febrero la cifra rondó en los cinco mil, situación que está por debajo de otros estados.

Orozco Santillán no descartó que sea necesario volver a citar a comparecer al titular de la Secretaría del Trabajo, cuando se garantice que habrá quórum legal en la Comisión respectiva.

Al iniciar la sesión se guardó un minuto de silencio por la muerte de la madre del secretario del Trabajo, Ernesto Espinosa Guarro, quien falleció el pasado domingo.

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Ocho Columnas Miércoles 18 de marzo de 2009
Página: 4B Tema: Seguridad

No se pactará con la delincuencia

La violencia que se está viviendo en el estado por parte de la delincuencia organizada no se puede frenar porque eso implicaría tener que pactar con los grupos de delincuencia, señaló el Secretario de Seguridad Pública de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, durante la comparecencia ante las comisiones de Readaptación Social y de Justicia del Congreso del Estado.

La comparecencia a la cual también asistió el Procurador de Justicia en el Estado, Tomás Coronado Olmos, estuvo a punto de suspenderse porque nuevamente no se completaba el quórum de ninguna de las dos comisiones a las que fueron citados debido a la falta de la mayoría de los legisladores que pertenecen a las mismas, aunque finalmente y luego de que se iniciará la reunión, se logró completar el número de diputados que se requerían.

Los diputados que no llegaron fueron Óscar Mauricio Olivares; Felipe Pulido, Bernardo Guzmán, Abel Salgado Peña, Samuel Romero Valle y Luis Manuel Vélez Fragoso, tardíamente llegó el presidente de la Comisión de Justicia, Juan Carlos Márquez.

Nájera Gutiérrez, al hablar de las bandas de delincuencia que operan en el estado, descartó la posibilidad de que se esté dando «el efecto cucaracha», y que los delincuentes que se han salido de los estados donde la situación es más difícil, se vengan a Jalisco, aunque reconoció que no sólo hay presencia de zetas en el estado, sino también de otros grupos delincuenciales.

Entre los cuestionamientos que se les hicieron a ambos funcionarios, durante la comisión que estuvo presidida por los diputados Carlos Rodríguez Burgara y Juan Carlos Márquez, destaca el incremento, al robo de vehículos, en lo que se refiere a carga en un 18 por ciento y particulares en un 21 por ciento, según cuestionó César Madrigal, «¿Qué hace falta para desmantelar estas bandas de robo a vehículos? Siguen impunes, hace falta que se realicen estrategias con grupos especializados para combatir este delito», de lo cual el Secretario de Seguridad reconoció este hecho a pesar de que se han desarticulado cuatro o cinco bandas.

Denuncias. A Coronado Olmos le interrogaron sobre una confusión de cifras en donde se hablaba de una baja en la delincuencia tomando de base la disminución de las denuncias contra las estadísticas delincuenciales «eso lo que significa es que la gente ha perdido la confianza en presentar denuncias», señaló el diputado Márquez.

Por su parte, Tomás Coronado Olmos, procurador de Justicia del Estado, confirmó que existen por lo menos diez casos detectados en donde presidentes municipales han recibido llamadas telefónicas supuestamente del crimen organizado para brindarles protección a cambio de una cantidad de dinero. Sin embargo, para el Secretario de Seguridad, Nájera Gutiérrez, sólo se trata de intentos de extorsiones en donde, de no cubrir la cantidad solicitada, no ocurre nada en contra de ellos.

Coronado Olmos, en el tema de tortura en su dependencia, señaló que ha disminuido la cantidad de recomendaciones sobre el tema, «considerablemente; de 37 quejas en el 2007, en el 2008 sólo cuatro, esto refleja que sí estamos trabajando en relación a estos temas».

Secretaría del Trabajo. Al continuar con el ciclo de comparecencias de la glosa del informe, cinco de ocho de éstas han logrado reunir el quórum suficiente para darle legalidad al ejercicio de revisión de lo informado por el ejecutivo. La Comisión del Trabajo y Previsión Social que recibiría al secretario del ramo, el día de ayer sólo asistió el presidente de la misma, Carlos Orozco Santillán quien celebró la reunión justificando la ausencia de sus compañeros.

El titular de la dependencia, Ernesto Espinosa Guarro, reconoció que hasta hace unos años Jalisco era uno de los campeones en materia de emplazamientos a huelga en donde se llegaron a tener 16 mil en el 2007, 22 mil para el 2006 tras la firma de un convenio con los principales sindicatos, dijo, de las 137 huelgas estalladas en el 2007, la cifra bajó a sólo 50 casos en el 2008; y en lo que va del año se mantiene en cero el entallamiento de huelga en Jalisco.

Orozco Santillán por su parte señaló que Jalisco tiene uno de los más altos índices de corrupción en el ámbito de justicia laboral, aunque la cifra de emplazamientos a huelga que en años pasados llegó hasta los 22 mil, en el 2007 esta cifra bajó

a los 16 mil emplazamientos para los tres mil del año pasado, «la mayor cantidad de emplazamiento a pequeños comerciantes no las hacen los grandes sindicatos consolidados, sino pequeñas mafias de bufetes y pseudos sindicatos que victimizan a las amas de casa, a los micro empresarios».

COMPARECENCIA de Luis Carlos Nájera, secretario de Seguridad Pública.

EL PROCURADOR de justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos.

Hay intereses muy importantes, dice el secretario de Seguridad

Resolver el crimen organizado "no depende del gobierno"

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Íñiguez

Jalisco no está al margen de la inseguridad que enfrenta el país, admitió ayer el secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, quien recordó que el estado tiene su historia en la presencia de la delincuencia organizada.

El funcionario fue entrevistado antes de comparecer ante las comisiones de Justicia y Readaptación Social, en medio de importantes medidas de seguridad, pues en el edificio se instalaron más de 30 elementos vestidos de civil, mientras que en los alrededores del Palacio Legislativo había una decena de vehículos de la Secretaría de Seguridad y la Procuraduría de Justicia.

Nájera aseguró que se hace un esfuerzo importante por colaborar con la policía federal en el combate a la delincuencia organizada. Ante la pregunta de si el narcotráfico estaba llegando a Jalisco, dijo que "hay que hacer un poco de historia. Aquí mataron a Enrique Camarena, aquí en Jalisco detuvieron a grandes capos del narcotráfico. La presencia no es nueva ni es única".

MARCO A. VARGAS

Luis Nájera: "No depende de mí. Yo les diría: 'Hijos, váyanse a otro lado'"

Aseguró que el gobierno de Jalisco no niega que exista delincuencia organizada, pero no está en sus manos resolver el problema. "No depende de mí. Si yo tuviera a mi cargo a los narcotraficantes, les decía: 'Hijos, váyanse a otro lado'. No es una situación que dependa del gobierno, yo quiero que entiendan esto. Son intereses muy importantes. Ya lo vieron en *Forbes*: salió el *Chapo* Guzmán que es una de las personas más ricas del mundo; entonces, tú te das cuenta de cuántos millones de dólares se están manejando y se están peleando".

Luego, dio la razón al presidente Felipe Calderón, al asegurar que se les combate en lugar de pactar con ellos: "No podemos pactar con la delincuencia organizada porque esto ha permitido que vaya creciendo".

Ante los diputados, habló de la situación de los centros penitenciarios, donde admitió que hay una sobrepoblación de más de 70 por ciento. ■ P

Sostiene que la sensación de inseguridad es equivocada

Sí hay avances, pero la percepción es otra: procurador

MARCO A. VARGAS

Tomás Coronado: "Los delitos del fuero federal causan mayor impacto"

Guadalajara ▸ SSÍ

La percepción de inseguridad de los jaliscienses no es acorde a la realidad, aseguró ayer el procurador de Justicia en el Estado, Tomás Coronado Olmos, quien explicó que los delitos del fuero federal son los que mayor impacto causan y, por lo tanto, hacen creer a los ciudadanos que el gobierno del estado no avanza en esta área.

El procurador compareció ayer ante las comisiones de Justicia y Readaptación Social del Congreso del Estado —que, por cierto, no alcanzaron quórum y comenzaron como una simple charla.

Coronado respondió a los cuestionamientos que hicieron los seis legisladores que sí asistieron: Juan Carlos Márquez, César Madrigal, Carlos Rodríguez y Key Razón, del PAN, así como Verónica Martínez del PRI y Alfredo Zárate del PT. Márquez, quien preside la Comisión de Justicia y es vocal de la de Readaptación Social, llegó tarde, aunque con su arribo se logró el quórum en esta última.

En cambio, no llegaron a la comparecencia: los panistas Felipe Pulido, Bernardo Guzmán y Óscar Olivares; el priista Abel Salgado; los perredistas Samuel Romero y Carlos Orozco, y Luis Vélez, del Partido Verde.

Al ser cuestionado sobre el incremento en los delitos en Jalisco, el procurador dijo que, en lo que se refiere al fuero común, se redujeron, pero "los delitos del fuero federal son eventos que causan mayor impacto y obviamente esto genera una percepción diferente a la realidad que estamos teniendo". Añadió que sí se ha avanzado en seguridad; "desafortunadamente, la percepción es contraria".

También fue cuestionado por las denuncias de tortura. Dijo que las quejas ante Derechos Humanos se redujeron, pues el año pasado se recibieron 718, de las que 481 fueron hechas del conocimiento de la Procuraduría, mientras que en 2008 hubo 648 quejas, de las que 380 llegaron a la dependencia. ■P

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TI TODOS
Público
Página: 6
Miércoles 18 de marzo de 2009
Tema: Seguridad

"Venimos a abrir la plaza", admiten supuestos Zetas

Guadalajara ▸ Jaime Ramírez Yáñez

Los Zetas detenidos la semana pasada en dos hechos diferentes en la zona metropolitana de Guadalajara estaban en Jalisco como avanzada para "calentar y abrir la plaza". Así lo afirmó uno de ellos, Carlos Enrique González, en su declaración ante el agente del Ministerio Público (MP) a quien le confirmó: "Soy sicario del cártel del Golfo".

Ayer, en la conferencia de prensa donde se difundió, en un video, la declaración de este presunto Zeta, el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ), Tomás Coronado Olmos, expuso que el grupo delictivo ya había tomado control de algunos lugares en la entidad, como Hostotipaquillo y Tequila, en donde fueron desactivados.

Los arrestos y operativos de los últimos días revelaron, así, la presencia de Zetas dentro de la zona metropolitana de Guadalajara y varios aspectos de sus *modus operandi* en la entidad. Por ejemplo, su estrategia de ir apoderándose de distribuidores de droga en municipios para "calentar la plaza" y, además, hacerse de recursos.

Entre otras cosas, el arresto de estos cinco presuntos delincuentes permitió a la PGJEJ aclarar los asesinatos de trece personas, entre ellos el multihomicidio ocurrido en Hostotipaquillo el 14 de febrero, así como la desaparición de un hombre. Asimismo, las autoridades ya identificaron a otros cinco miembros de este grupo, en el cual participan, según la investigación cuando menos quince individuos más.

Los ahora detenidos señalaron ante el MP que habían cometido estos homicidios porque sus víctimas pertenecían, supuestamente, a un grupo contrario que también se dedica a la venta de enervantes en la zona donde se registraron los hechos.

Todos fueron entregados a la Subprocuraduría Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), de la Procuraduría General de la República (PGR).

Ellos son: Guillermo Antonio García Izquierdo, de 25 años, quien fue el que lanzó una granada de fragmentación M26 a una patrulla de la Policía de Guadalajara, la madrugada del viernes pasado; Miguel González García, de 28, y Jaime Pacheco Serna, de 38, que fueron detenidos ese mismo día, tras el interrogatorio a García Izquierdo.

Los otros dos detenidos que también fueron consignados son: Carlos Enrique González Garza, de 23 años, y Sam Alvarado García, de 24, quienes fueron capturados tras enfrentarse con policías de Guadalajara la noche del 11 de marzo, en Huentitán.

Tras las detenciones de los miembros de esta célula, agentes investigadores, en coordinación con el Ejército y la policía estatal, llevaron a cabo tres operativos en donde fueron cateadas y aseguradas siete fincas. En dos de ellas se localizaron importantes arsenales.

En las investigaciones, la PGJEJ logró establecer que los cinco pertenecen a la misma célula de Zetas, al igual que otros cinco sujetos prófugos, algunos de los cuales utilizaban credenciales falsas de la AFI.

Los que aún no están detenidos son: Miguel Rodríguez Hernández, el *Señor Juan* o el *Tío*; Carlos González Peña, el *Temo*; Bruno Carbajal Sebadía, el *Lagartijo*; Ulises N; y Gonzalo Manuel Flores Guzmán.

Las indagatorias e interrogatorios revelaron que este grupo delictivo había participado en varias ejecuciones, como la del 14 de febrero, en que ocho personas fueron asesinadas a las 23:35 horas en el restaurante Los Agaves, ubicado en el kilómetro 88 de la carretera libre Internacional y crucero a Hostotipaquillo.

En ese lugar, el Servicio Médico Forense (Semefo) recogió los cadáveres de Abraham González Ascencio, de 33 años, blanco directo de la ejecución, ya que presuntamente debía dinero por droga a un individuo que vive en Estados Unidos; Domitila Parra Arce, de 45 años; Elder Vallejo Ávila, de 36 años; Juan Antonio de la Torre García, de 23 años; Sagrario de la Torre García, de 25 años; Carlos Cervantes Piedra, de 30 años, y Raúl Juárez Hernández, de 53 años; Judith de la Torre García, de 33 años, quien falleció luego en Guadalajara.

Tequila

Otro crimen en el que participaron ocurrió el 8 de enero de 2009, en donde fueron acribilladas cuatro personas afuera de la vinatería La Morena, en Tequila. Las víctimas fueron identificadas como Armando Morales Álvarez, de 36 años; María Felicitas Preciado; Guillermo Hernández Díaz, de 40 años; y Sandra Morales Álvarez, de 33 años.

Después, el 29 de enero de este año, en una brecha que conduce al balneario El Paraíso, también en Tequila, fue encontrado el cuerpo de José Pilar Rivera Castañeda, vecino de la calle López Portillo, en la colonia Centro, en la cabecera municipal tequileña. Estaba dentro de una camioneta, con heridas de bala y de arma blanca en el cuello.

Finalmente, los agentes establecieron que este grupo Zeta había operado el secuestro de Benjamín Castañeda Frías, de 30 años, levantado en el rancho El Zapote, en Tequila, el 10 de diciembre de 2008. Presuntamente la víctima fue asesinada y su cadáver echado a un barranco, pero aún no ha sido localizado. ■ P

PÚBLICO

Guillermo García, detenido

PÚBLICO

Sam Alvarado, detenido

PÚBLICO

Miguel González, detenido

PÚBLICO

Jaime Pacheco, detenido

PÚBLICO

PÚBLICO

PÚBLICO

Estos tres sospechosos prófugos usaban credenciales falsas de la AFI para ir "abriendo la plaza" ante narcos

PÚBLICO

"Ulises", aún prófugo

en perspectiva

Así se organizan en Jalisco y llegaron a instalarse en la ciudad

■ **Ante los fallidos intentos de las células Zetas de ingresar a Jalisco por los límites con Aguascalientes, reforzaron su actividad en la parte norte, colindante con el estado de Zacatecas**

■ **De hecho, ya han sido detectados algunos puntos en Zacatecas, como Los Bajíos, Valparaíso o El Teúl de González Ortega, en donde, de acuerdo con informes de inteligencia policial, se han asentado los grupos de ex militares**

■ **De allí, han ingresado a la zona metropolitana de Guadalajara por el rumbo de Huentitán y Tonalá, en donde han instalado varias casas de seguridad**

■ **Los sistemas de financiamiento a los que han recurrido estas células de avanzada Zeta son:**

- Extorsiones y amenazas a las autoridades municipales y directores de Seguridad Pública
- Efectuar homicidios contratados
- Extorsión a narcomenudistas regionales, para obligarlos a que trabajen para la organización de los Zetas. Casos como éstos ocurrieron en San Julián con Juan Loza Luna, el *McGyver*, y en Ixtlahuacán del Río, con Gregorio González Orozco, el *Goyo*; en este último caso, los Zetas decapitaron a cinco presuntos operadores del *Goyo* y le "aventaron" las cabezas en hieleras

a viva voz

Reacciones

Van amenazas hasta a 10 alcaldes: PGJEJ

ooo Entre ocho y diez presidentes municipales han pedido apoyo de la Procuraduría de Justicia del Estado por amenazas de muerte, admitió ayer el titular de la dependencia, Tomás Coronado Olmos. El secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, matizó que se trata de extorsiones.

Entrevistados por separado, los funcionarios se refirieron a la denuncia que hizo hace unos días el presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso del Estado, Alfredo Zárate, sobre las amenazas hacia algunos alcaldes.

El procurador dijo que se han comenzado las investigaciones y "en algunos casos se trata de extorsiones telefónicas; otras, es la misma delincuencia organizada que quiere incursionar en aquellas zonas, donde pretenden ya instalarse en la plaza". (Sonia Serrano Íñiguez)

Al alcalde tapatío no le preocupa

ooo El granadazo en contra de una patrulla de la Policía de Guadalajara, que reveló la presencia de Zetas asentados en la zona metropolitana de Guadalajara, no preocupó al alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, pues aseguró que el trabajo en seguridad ha dado resultados positivos. Como ejemplo, dijo, está el hecho de que el granadazo concluyó en la detención "inmediata" de la persona que perpetró el ataque.

Al preguntarle si le preocupa que se estén incrementando los hechos violentos en la ciudad, contestó tajante: "No. Yo creo que preocupa que estos actos violentos surgieran sin ningún tipo de acciones posteriores". Aseguró que todos los eventos recientes "han sido adecuadamente investigados". (Natalia Barragán)

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Mural
Página: 5b
Miércoles 18 de marzo de 2009
Tema: Ley de vialidad

Obligarían al alcoholímetro

› Quieren incrementar multas hasta $7 mil; votarán en comisión reformas el martes

José Alonso Torres

El Congreso del Estado promueve cambios a la ley para que el alcoholímetro sea legal y así realizar operativos que inhiban a los conductores a manejar en estado de ebriedad.

Además de modificar la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte para darle legalidad y certeza al uso del alcoholímetro, también se incrementarán las penas a los conductores ebrios; las sanciones serían de 5 mil 300 pesos a 7 mil 950, además de la suspensión de la licencia hasta por tres años, explicó Gustavo González Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Actualmente la sanción por conducir en estado de ebriedad es de 30 salarios mínimos, es decir, mil 590 pesos.

Al no estar debidamente reglamentada la prueba de alcoholemia, no se pueden aplicar sanciones ejemplares, ya que los infractores pueden o no someterse al alcoholímetro o bien buscar un Amparo.

"Actualmente no existe la obligación que se le pueda requerir al conductor esa prueba por parte de cualquier autoridad estatal o municipal, se evade la responsabilidad porque cuando se les trata de aplicar alguna sanción, ellos recurren al Amparo y se les concede por invasión a la privacidad", indicó el legislador.

ASÍ LO DIJO

"Actualmente no existe la obligación que se le pueda requerir al conductor esa prueba por parte de cualquier autoridad estatal o municipal"

Gustavo González Hernández
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

Ayer se votarían las modificaciones en sesión de la comisión, pero los diputados Verónica Martínez, Enrique Alfaro y Juan Carlos Márquez propusieron retirar el dictamen para hacer un análisis profundo sobre la operatividad y aplicación jurídica de las pruebas a fin de que no se violenten las garantías de los implicados.

Debido a esto, será el martes cuando se discuta de nuevo el documento y presentarlo, posteriormente, al Pleno.

RECHAZAN DEUDA

El Secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles, negó que existan adeudos en el sueldo de 200 trabajadores porque se les acabó el dinero.

Descartó que existan trabajadores que lleven varias quincenas sin cobrar, incluso dijo que se les depositó el viernes el pago correspondiente a la primer quincena de marzo.

"No se le adeuda a nadie, ni una quincena, ni una prestación, ni absolutamente nada", comentó el Secretario general del Legislativo.

En el Congreso trabajan alrededor de 800 personas, por lo que Argüelles consideró que sería no sólo increíble, sino hasta absurdo, que se les adeudaran sueldos a una cuarta parte del personal y no protestaran.

Añadió que tampoco se ha incumplido con los apoyos para las casas de enlace de los diputados.

› Debido a que el alcoholímetro no figura en la ley, muchos conductores se niegan a realizar la prueba o se amparan.

SEJ

Apoyan con becas a madres adolescentes

OC | Vannesa Fajardo

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) entregó 105 tarjetas electrónicas a madres adolescentes, en las cuales serán depositados 650 pesos mensuales por diez meses, con el objetivo de que continúen sus estudios a pesar de su condición.

Así lo informó el director de Becas, Armando Martínez Sánchez, quien además dijo que la SEJ todavía tiene posibilidad para apoyar y otorgar los monederos electrónicos a otras 175 madres adolescentes.

Martínez Sánchez felicitó a las beneficiadas y les dijo que lo único que les pide es que continúen entregándo sus calificaciones para que la SEJ pueda seguir apoyándolas económicamente.

«Las aspirantes a esta ayuda deben tener necesidad económica, ser madres, tener entre 12 y 18 años once meses y no haber concluido su educación básica, es decir, que sea analfabeta o se haya salido de primaria o secundaria», afirmó.

Las becas son entregadas a través del programa denominado «PROMAJOVEN», el cual existe desde el 2005 y que a la fecha ha beneficiado a más de 700 jóvenes en el Estado de Jalisco.

Las interesadas en inscribirse en este programa pueden acudir a los DIF municipales, al DIF Jalisco, en la oficina de la dirección de Becas de la SEJ.

Foto: OC

MADRES adolescentes se ven beneficiadas con el programa «PROMAJOVEN» de la SEJ.

Cambia Conafor de director

Mariana Jaimo y Héctor Padilla

La Dirección General de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) estará temporalmente a cargo de Carlos Rodríguez Combeller, director general adjunto, tras la renuncia de José Cibrián Tovar, el sábado pasado.

En lo que la Junta de Gobierno del organismo designa al nuevo titular, Rodríguez Combeller fungirá como encargado de despacho, luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtiera irregularidades en el manejo de recursos y manipulación de cifras en las metas institucionales, en el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007 de la institución.

Según la Conafor, las observaciones de la ASF se atenderán con transparencia, apertura y oportunidad, informó en un comunicado.

Asimismo, manifiesta que cuenta con un plazo de 45 días para subsanar los señalamientos con la información aclaratoria correspondiente, por lo que rechaza que se trate de irregularidades al no estar constituidas como tales por la ASF.

Respecto al incumplimiento de las metas de reforestación, menciona que éstas están enfocadas a la promoción a escala nacional, más que a la plantación por superficie.

ESPERAN NOTIFICACIÓN

La Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) informó que las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación respecto del Nodo Las Cañadas y el camino Las Cañadas-San Esteban, no le han sido notificadas oficialmente.

Apuntó que cuando sea informada, dará contestación a cada uno de los señalamientos pues, aseguró, cuenta con la documentación necesaria.

Además, la dependencia aclaró que la revisión del órgano fiscalizador federal se hizo sólo al contrato de los estudios del nodo vial y no a la ejecución de las obras, las cuales Sedeur afirma que fueron licitadas en el 2008, con recursos de ese mismo año.

UDEG

Discuten contratación de Torres Espinoza

OC | Gabriela Gódínez

Ayer se llevó a cabo el Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara, debido a que el rector del Centro Universitario de los Lagos, Roberto Castelán Rueda, dio como tema a tratar la contratación como asesor de medios de Gabriel Torres Espinoza, ex vicerrector de esta casa de estudios.

Castelán Rueda aseguró que con esta contratación el propio Consejo General Universitario se estaba contradiciendo ya que en su momento tomó la decisión de destituir tanto a este personaje como a Carlos Briseño por presuntamente 12 causas graves el 29 de agosto del 2008.

Ante esto Castelán cuestionó al consejo con varias interrogantes tales como: la manera en que definían los conceptos al interior de la institución como causa grave, además de si existe o no sanción sobre las personas que fueron cesadas, por mencionar algunas en la misma línea.

Tan sólo fue el rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades quien lo secundó y apoyó renunciando ambos al cargo que ocupaban como consultores de medios, agregó por otra parte que cómo era posible que si fue en su momento destituido, ahora lo contraten como asesor de medios. A pesar de que el tema ha causado controversia durante varios días, Marco Antonio Cortés Guardado se mantuvo al margen y sólo intervino en pocas ocasiones sin redundar en el tema.

PAN VE ELLOS, NOSOTROS. TI TODOS.
Ocho Columnas Miércoles 18 de marzo de 2009
Página: 6b Tema: Guadalajara

No habrá más seguridad tras granadazo: Petersen

OC | Alma Reynoso

Porque lo preocupante sería que no se tomaran acciones posteriores a los ataques que se han registrado en el municipio, la seguridad en Guadalajara no se reforzará luego del granadazo arrojado a una patrulla de la policía tapatía. Así lo informó Alfonso Petersen Farah, quien añadió que tanto en el estado como en el municipio se llevan a cabo acciones coordinadas entre dependencias para detener y consignar a los delincuentes, por lo que no deben encenderse los focos de alerta.

«Yo creo que los resultados que estamos obteniendo las diferentes dependencias involucradas en el tema de la seguridad han sido muy positivos, el granadazo del fin de semana pasado concluyó en la detención inmediata de las personas, los mismos policías que iban a ser agredidos fueron los que detuvieron a la persona, esto permitió que la policía llegara a un sitio en donde se encontraron diferentes armamentos y en segundo lugar gracias a la participación del Ejército Mexicano y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se llevó a cabo la detención de unos individuos y se encontró un laboratorio donde se llevaban a cabo situaciones inadecuadas para la sociedad».

Añadió que al municipio no preocupan ataques como los ocurridos en días recientes, porque cada uno de los eventos han sido investigados y resueltos. Dijo que otros ejemplos del dicho son la detención que policías del municipio consiguieron luego de que a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública se arrojaran dos granadas en 2008. «La seguridad está donde tiene que estar», concluyó.

Foto: Alejandra Díaz

ALFONSO Petersen Farah.

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Ocho Columnas Miércoles 18 de marzo de 2009
Página: 6b Tema: Guadalajara

Iniciarán programa de alimentación infantil

OC | Alma Reynoso

La próxima semana, el ayuntamiento de Guadalajara iniciará la segunda etapa del Programa Infantil Educación para Vivir Mejor. El programa inició en 2007 y registró una atención de dos mil 300 niños de escuelas primarias, en 2008, la cifra se duplicó y en lo que va del año se han visitado a mil 970 alumnos.

Así lo anunció el regidor presidente de la Comisión Edilicia de Salud e Higiene, Leobardo Alcalá Padilla, quien advirtió que debido a la obesidad provocada por los malos hábitos alimenticios, existen 11 millones de diabéticos en el país y 20 millones más sufren de hipertensión, causante de una larga cadena de enfermedades.

Luego de la conclusión de la segunda etapa de capacitación, el gobierno municipal habrá capacitado a más de 17 mil alumnos, cantidad que de acuerdo con el regidor es más que significativa sobre todo si se toma en cuenta que en la edad escolar, comienzan a crearse los malos hábitos alimenticios.

El Edil comentó que para lograr mejores objetivos es necesario involucrar a padres de familia y maestros, pues es en los hogares en donde se provee de alimentos a los niños, y en las escuelas en donde se les vende todo tipo de alimentos, razón por la que se deben impulsar leyes para regular la venta de estos productos en las escuelas.

Alcalá Padilla advirtió que en caso de no emprender acciones como ésta, en unas décadas será muy alto el costo para la atención de enfermedades relacionadas con la obesidad, y será un porcentaje muy bajo de la población económicamente activa la que sostenga un país con altos índices de personas de la tercera edad diabéticos e hipertensos.

Foto. Alejandra Díaz

EL REGIDOR Leobardo Alcalá presentó la segunda etapa del Programa Infantil Educación para Vivir Mejor.

En Jalisco 30% de la población padece obesidad

OC | Vannesa Fajardo

Debido a que el 30 por ciento de la población Jalisciense padece de obesidad, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofrece diversas alternativas a los pacientes que la sufren, las cuales van desde orientación nutricional, dietas y hasta operaciones quirúrgicas.

Así lo informó el director general del Hospital de Especialidades (HE) del Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), Marcelo Castillero Manzano, apuntó que el IMSS cuenta con la más alta tecnología y personal especializado para brindar un tratamiento adecuado a los pacientes.

Sin embargo, algunos de los tratamientos que requieren de alguna intervención son la cirugía de banda, manga gástrica, y el by-pass.

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Mural
Página: 3b
Miércoles 18 de marzo de 2009
Tema: Zapopan

Aceptan sindicatos incremento menor

> De haberse aprobado un porcentaje mayor tendrían que pagar más impuestos, dijeron

Rebeca Herrejón

Los agremiados a los sindicatos del Municipio de Zapopan obtuvieron un aumento de 4 por ciento directo al salario en todos los niveles, más 153 pesos de apoyo para la despensa.

Con tal de no pagar más impuestos, los líderes gremiales aceptaron un añadido menor al 6.5 por ciento que había propuesto el Sindicato Zapopan, que aglutina a 2 mil 980 trabajadores de los 3 mil 600 que tiene el Municipio.

De acuerdo con Eduardo Pulido Cárdenas, secretario general de ese sindicato, un aumento mayor al 4 por ciento y menor al 10, orillaría a los sindicalizados a pagar mayores cantidades de impuestos.

"El problema que representaba el aumento de dos puntos porcentuales, más en el incremento salarial, implicaría que muchos trabajadores iban a pasar a otro nivel de impuestos, entonces, a final de cuentas, iba a ser contraproducente el aumento", expuso.

El convenio de aumento establece que los trabajadores de base tendrán un apoyo mensual para despensa de 800 pesos, descuentos del 50 por ciento en toda clase de servicios médicos municipales, y gozarán de un día económico —en el que el trabajador no acude a laborar, pero recibe su salario—, que administrará el Ayuntamiento.

Pulido Cárdenas aseveró que, con el incremento en prestaciones, los trabajadores aumentaron sus ingresos hasta en un 7.4 por ciento.

"Lo aceptamos (el aumento), conformes plenamente obviamente no, no podemos hablar de una plena conformidad, siendo que obviamente sabemos que hay una crisis nacional y mundial que, al final de cuentas, hubiéramos querido lograr un incremento mayor", acotó el líder sindical.

Las modificaciones que se firmaron ayer al mediodía serán retroactivas al 1 de enero, se presentarán en la próxima sesión del Pleno del Ayuntamiento —que será el viernes— y podrían verse reflejados en la siguiente quincena, antes de vacaciones de Semana Santa, añadió el secretario.

Zapopan tiene cuatro confederaciones de trabajadores.

Francisco Javier Vázquez Guzmán, líder del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento, aseguró que tampoco ellos están conformes con el aumento salarial, sin embargo lo aceptarán, por la situación económica que priva en el País.

Indicó que sus representados esperarán que la siguiente administración continúe con las gestiones para mejorar sus salarios.

"No satisface las necesidades básicas de los servidores públicos", expresó.

El último incremento salarial se dio en el 2008, cuando obtuvieron un añadido de 8 por ciento directo al salario y 7 pesos para la despensa.

¡Ojo!

4%

de aumento al salario recibirán, así como 153 pesos de apoyo para la despensa.

Aplaza Zapopan casinos

› Rechazan en comisión centros de apuestas; dejarían su aprobación al próximo Gobierno

Rebeca Herrejón

La aprobación para instalar los cinco casinos en Zapopan podría esperar hasta la próxima Administración, luego de que la Comisión de Gobernación los rechazó.

El Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, quien preside la comisión, así como los regidores Antonio Pinto, Manuel Villagómez, Rodrigo Romero y Martín López, votaron en contra de la instalación de los casinos en tanto no se modifique el Reglamento de Comercio y Servicios, y se incluyan entre los giros con regulación especial.

Por su parte, Joann Novoa, del PAN, reservó su voto, pues los expedientes de los cinco promotores no fueron analizados individualmente, como lo propuso.

Durante la sesión, el síndico Ricardo Anguiano Apodaca recordó que, además de la consulta que realizó el Municipio entre los zapopanos, era necesario hacer adecuaciones a la normatividad para garantizar aspectos de seguridad y vigilancia, entre otros, que debe tener un salón de juegos.

"Nuestros reglamentos, en las condiciones actuales, no son los idóneos", expuso.

"Es indispensable que en nuestro reglamento acojamos la categoría de este tipo de establecimientos en los que se cruzan apuestas y se desarrollan juegos y sorteos para que se pueda expedir la licencia que corresponde, y no sólo la de restaurante-bar".

Después del rechazo, la Sindicatura y la Secretaría general del Ayuntamiento deben fundamentar la respuesta de la comisión a los promotores, para evitar que éstos utilicen un recurso legal —como un juicio de Amparo ante el Tribunal de lo Administrativo (TAE)— para revocar la decisión.

Además, aún quedan pendientes las resoluciones que las Comisiones de Reglamentos y Promoción Socioeconómica deben dar al tema, para que pase al Pleno del Ayuntamiento, que tendrá la última palabra.

Anguiano Apodaca añadió que las modificaciones al Reglamento se realizarán en el artículo 30.

En éste se establecen cuáles son los giros sujetos a regulación especial, y los cambios se harán con base en las propuestas que realicen la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, la dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial -dependiente de la dirección de Obras Públicas- y la dirección general de Inspección y Reglamentos.

Sin embargo, no hay un límite de tiempo para aprobar las modificaciones.

Indicó que es poco probable que la Administración de Sánchez Aldana dé el visto bueno a las casas de apuestas, ya que aunque se modifique el reglamento, sería una contradicción discutir de nuevo los permisos.

Pedirán ganancias

El Ayuntamiento quiere parte de las ganancias que recibe la Federación de los centros de apuestas.

De existir nuevas solicitudes de casinos, Zapopan pedirá quedarse con una parte del 20 por ciento que obtiene el Gobierno federal de las ganancias netas.

La propuesta fue presentada durante la Comisión de Gobernación por el regidor Rodrigo Romero, y respaldada por el Alcalde Juan Sánchez Aldana.

"Los casinos, como algunos otros negocios que se están gestando dentro de los Municipios, son negocios sumamente lucrativos y el beneficio fiscal debería ser para los Municipios, y no para la Federación", apuntó Sánchez Aldana.

Rebeca Herrejón

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Público
Página: 10
Miércoles 18 de marzo de 2009
Tema: Zapopan

Aún posible, una vía para permitir casinos en Zapopan

- Comisión de ediles rechazó los estudios y exigió que se haga un reglamento

Guadalajara ▸ Sergio Blanco

Aunque la Comisión de Gobernación del ayuntamiento rechazó la anuencia para la instalación de cinco nuevos casinos en Zapopan, sigue latente la posibilidad de que se autoricen giros de este tipo en el municipio, toda vez que la Sindicatura busca adecuar esa figura legal en el reglamento, declaró el regidor priista Martín López Macías, miembro de dicha comisión.

El edil lamentó que "persiste el interés y la inquietud de la presidencia por aprobar estos giros".

Hace dos meses, se solicitó a la Sindicatura que elaborara un estudio técnico-jurídico para que adecuara la aprobación de este tipo de giros en el reglamento municipal. El viernes pasado, cuando se intentó aprobar las solicitudes de licencia, se le cuestionó a la Sindicatura sobre el estudio; ésta respondió que ya tenían la encuesta que faltaba para generarlo y justificó que con eso bastaba para la aprobación de los centros de apuestas, lo que fue considerado por los regidores como insuficiente e insistieron en la elaboración de un reglamento.

López Macías dijo que de haber sido aprobados los permisos a estos negocios, al municipio se le dificultaría "meterlos en cintura", pues su funcionamiento habría sido bajo la figura de restaurante-bar.

El regidor descartó que los casinos puedan instalarse en los lugares donde fueron propuestos (tres sobre avenida Patria y dos sobre López Mateos) por los problemas que ocasionarían al tráfico: "Por más adecuaciones viales que se les generen, no es el lugar apropiado. Nosotros no estamos cerrados a que por ningún motivo se instalen, siempre y cuando no exista la problemática de que los vecinos no los quieran y que no haya problemática vial".

López Macías consideró que se debe reglamentar para que estos giros se instalen al exterior del municipio, en lugares despoblados, pues de lo contrario generarían desacuerdos, "porque son muchos los requisitos y mucha la problemática que se pudiera presentar si se instalaran en zonas habitacionales".

Expuso que los casinos no traen beneficios: los trabajadores que contratan vienen de otras partes del país, por lo que los empleos nuevos serían para personal de limpieza y de cuidacoches.

Pese a las críticas, ayer mismo el alcalde Juan Sánchez Aldana volvió a pronunciarse a favor de estos negocios, que, dijo en declaraciones a Notisistema, generan empleos. "Son temas que no dejan de ser polémicos, por el tipo de actividad que ahí se desarrolla, pero sorprendentemente tenemos un porcentaje importante, más de la tercera parte de la población, que asiste a estos lugares". ■ P

PÚBLICO

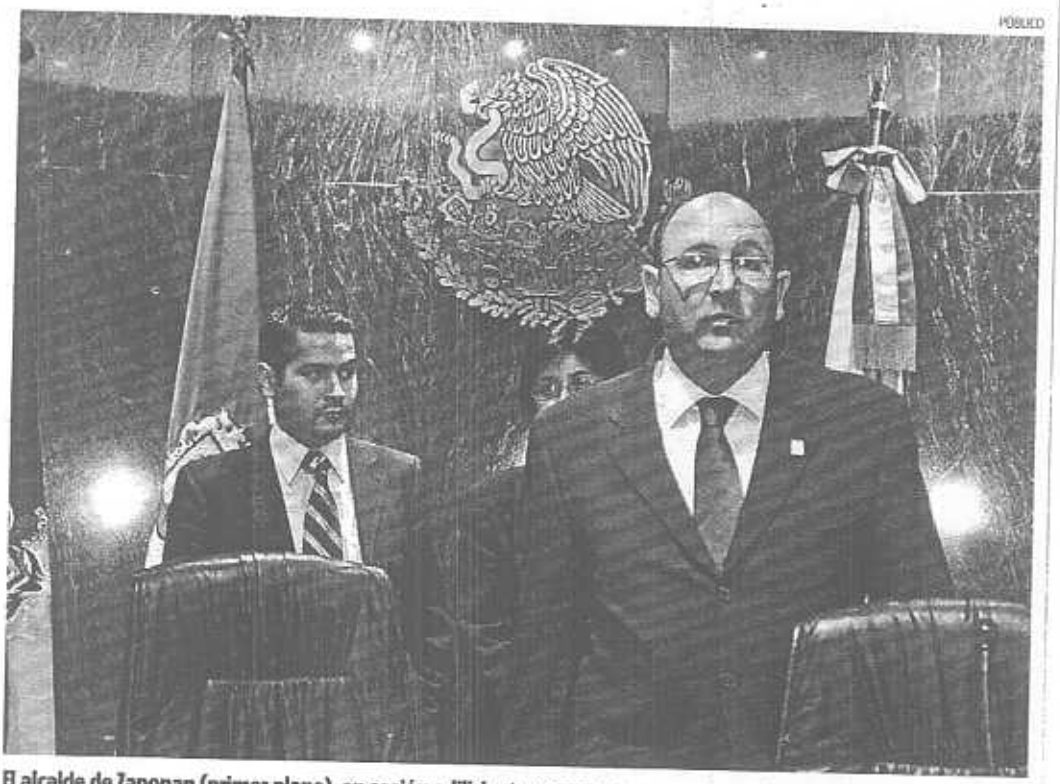

El alcalde de Zapopan (primer plano), en sesión edilicia. Ayer insistió en que los casinos generarán empleos

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Mural
Página: 1b
Miércoles 18 de marzo de 2009
Tema: Zapopan

Polemizan por marco legal

> Afirman los colonos que el Estado prohíbe, pero el Municipio se escuda en Federación

Mariana Jaime
y Rebeca Herrejón

La eventual instalación de cinco casinos más en Zapopan generó ayer una polémica sobre el marco legal aplicable a los centros de juego con apuestas.

Colonos de La Calma, Jardines Universidad, Las Águilas, Loma Bonita Residencial, Las Fuentes y Colomos Providencia, representados por el Parlamento de Colonias, advirtieron que el Ayuntamiento podría actuar ilegalmente si autoriza las licencias.

Alejandro Cárdenas, integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano del Parlamento de Colonias, argumentó que con base en la Ley Reglamentaria sobre Juegos, Loterías y Rifas en el Estado de Jalisco, las casas de juegos no están permitidas.

En caso de crear un reglamento para normarlas, como pretende el Ayuntamiento de Zapopan, tendría que ser para restringir su instalación, explicó.

"La situación para el Ayuntamiento no es otra más de negarlo. Ojalá, una vez que ellos hayan analizado su reglamentación municipal y la reglamentación estatal a fondo, lleguen a la conclusión que leyes y reglamentos del Estado de Jalisco y del Municipio de Zapopan no permiten el establecimiento de este tipo de giros", afirmó Cárdenas.

El síndico, Ricardo Anguiano Apodaca, dijo desconocer la existencia de esta ley estatal.

Añadió que los permisos de los que gozan los tres casinos que actualmente operan en el Municipio fueron otorgados a través del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, por lo que en la evaluación del Ayuntamiento no se tomó en cuenta la existencia de una legislación local.

Ayer, durante la sesión de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, Anguiano Apodaca aseguró que los reglamentos que rigen al Municipio actualmente no permiten considerar la figura de casinos, por lo que deberán adecuarse.

"Nuestros reglamentos, en las condiciones actuales, no son los idóneos", reconoció el síndico.

"Es indispensable que en nuestro reglamento acojamos la categoría de este tipo de establecimientos en los que se cruzan apuestas y se desarrollan giros de juegos y sorteos, para que se pueda expedir la licencia municipal que corresponde, y no únicamente la de restaurante-bar".

El Parlamento de Colonias anticipó que los vecinos estarán vigilantes en lo que el Ayuntamiento elabora el reglamento y retoma el asunto, reuniendo firmas y reiterando su oposición a la apertura de más casinos.

Los colonos informaron que hasta el momento tienen reunidas 800 firmas en contra de la instalación de nuevas casas de juegos, por estar proyectadas en zonas habitacionales, cercanas a centros escolares y, a su criterio, representar un riesgo a la economía familiar.

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TI TODOS.
Mural
Página: 1b
Miércoles 18 de marzo de 2009
Tema: Zapopan

La experiencia regia

Osvaldo Robles
CORRESPONSAL

MONTERREY.- En el área metropolitana de la capital de Nuevo León, el "boom" de los casinos coincidió con una ola de violencia que, en los últimos dos años, ha roto todos los récords de ejecuciones y secuestros.

Sin embargo, los únicos dos hechos directamente ligados al crimen organizado ocurrieron el 2 de junio del 2007, cuando dos casas de apuestas fueron atacadas simultáneamente por comandos armados, dejando a cuatro personas lesionadas y la histeria colectiva de los clientes.

En uno de los casos, ocho encapuchados con rifles AR-15 robaron un Makrocentro de la Suerte, al sur de la ciudad.

Tras fallar en su intento de abrir la bóveda a balazos, el comando se llevó 70 mil pesos de las cajas registradoras, que después incendiaron.

El otro caso tuvo lugar en San Nicolás, en el Casino Bella Vista, propiedad del llamado "zar de los casinos", Juan José Rojas Cardona, director general del Grupo Las Palmas, que opera casas de apuestas en el País.

Cuando unos 150 clientes se divertían en el lugar, los delincuentes rociaron las máquinas con combustible, dispararon armas AR-15 y además las golpearon con mazos, produciéndose un flamazo que lesionó a una mujer. El comando armado no robó nada ahí.

El 9 de noviembre de ese año, el "zar de los casinos" sobrevivió a un atentado a balazos en el sector Valle Oriente, en San Pedro.

Rojas fue interceptado por sicarios, que le dispararon en al menos 20 ocasiones a su vehículo, dando muerte a su chofer, Ernesto de Jesús Martínez Lazalde, de 32 años.

En esta zona metropolitana funcionan más de 20 casas de apuestas.

La ley dice textual...

Ley Reglamentaria sobre Juegos, Loterías y Rifas en el Estado de Jalisco.

ARTÍCULO 1

Se prohíben en Jalisco, todos los juegos de azar o mixtos que sean practicados con una finalidad lucrativa, excepto: dominó, dados, boliches, billares y pelota, ésta en todas sus formas y denominaciones; tiro al blanco; carreras de personas a pie; carreras de caballos, de perros y vehículos; peleas de gallos, luchas y boxeos; rifas o sorteos de toda clase de objetos o de dinero.

Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos

ARTÍCULO 20

La Secretaría (de Gobernación) podrá otorgar permisos para celebrar los juegos con apuestas y sorteos a que se refiere la Ley y el presente Reglamento a los solicitantes.

"Hay que hacer una nueva reglamentación que contemple no sólo el giro de casinos, sino otros giros que actualmente se están dando".
Juan Sánchez Aldana, Alcalde
"Leyes y reglamentos del Estado de Jalisco y del Municipio de Zapopan no permiten el establecimiento de este tipo de giros".
Alejandro Cárdenas, Parlamento de Colonias
Xalisco
UFit
mundo adolescente
Apueste: ¿Los aprobarán?
Ubicación de los cinco casinos que pretenden instalarse en Zapopan, pese a la oposición de vecinos.
Av. Acueducto
Pablo Neruda
Av. Vallarta
Av. Tepeyac
Av. López Mateos
Av. Guadalupe
Av. Patria
Manuel J. Clouthier
Av. Mariano Otero
N
DETENER
APUESTA TODO
$ 1,000.00
GIRAR
APUESTA MINIMA

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
El Informador
Página: 1b
Miércoles 18 de marzo de 2009
Tema: Zapopan

Ediles rechazan, por el momento, solicitudes de casinos en Zapopan

El freno a la apertura de estos giros comerciales es temporal, ya que se prepara la adecuación de reglamentos para regular su instalación

La Comisión Edilicia de Gobernación del Ayuntamiento de Zapopan votó en contra de la posibilidad de que operen nuevos casinos en el municipio. De esta forma se negó la anuencia para las cinco solicitudes que contaban con la autorización de la Secretaría de Gobernación.

A diferencia de la sesión del pasado viernes, cuando se impidió la entrada a los medios de comunicación, en esta ocasión, respetando su carácter público, fue posible conocer la argumentación de los regidores y funcionarios que participaron. Al final, se decidió rechazar las solicitudes ante la carencia de una reglamentación municipal concreta para este tipo de giros, o por lo menos, su inclusión en las regulaciones existentes, para determinar así requisitos básicos como el número de cajones de estacionamiento que requieren, número de policías, horarios de funcionamiento y número de extintores, entre otros.

El alcalde Juan Sánchez Aldana señaló que se realizarán las adecuaciones reglamentarias para que, en caso de que los particulares retomen los procedimientos o lleguen nuevas solicitudes para casinos, el Ayuntamiento cuente con el andamiaje regulatorio necesario para autorizarlos.

"Lo que se propuso es que de inmediato se lleve a cabo el estudio para modificar la reglamentación. Si el pleno ratifica esta decisión de la comisión, (los particulares) tendrían que esperar a la nueva reglamentación y empezar el trámite".

El presidente municipal también aseveró que, como lo propuso el regidor Rodrigo Romero Sánchez, se expondrá ante la Secretaría de Gobernación la necesidad de que el Ayuntamiento pueda generar un impuesto sobre las ganancias de los casinos, pues actualmente es el Gobierno federal el que retiene 20% de esos ingresos.

Romero Sánchez indicó que el im-

• El Ayuntamiento de Zapopan también expondrá a la Secretaría de Gobernación que se pueda generar un impuesto municipal por las ganancias de los casinos.

puesto más importante que pagan a la autoridad municipal los casinos es su licencia para la venta de vinos, que ronda los 30 mil pesos. También apuntó que de los cinco promotores de casinos en Zapopan, solamente tres están reconocidos por la Secretaría de Gobernación.

El alcalde declaró: "Creo que los casinos, como algunos otros negocios que se están gestando dentro de los municipios, son negocios sumamente lucrativos y el beneficio fiscal debería de ser para los municipios y no para la Federación, porque la problemática que generan es para los municipios".

La oficial mayor de Padrón y Licencias, Guadalupe Castillo Novoa, aseveró haber obtenido información de municipios que sí lograron establecer un impuesto sobre la tasa de utilidad neta de los casinos.

Implicaciones legales

El titular de la Sindicatura, Ricardo Anguiano Apodaca, reconoció la posibilidad de que los promotores de los casinos recurran a la vía del amparo o al juicio de lesividad para combatir el dictamen de la Comisión Edilicia de Gobernación, en caso de que así lo ratifique el pleno del Ayuntamiento.

Dijo que ahora es tarea de su área y de la Secretaría General, dar "forma legal" a los argumentos de los regidores para fundamentar y motivar correctamente el dictamen, tanto para alcanzar el convencimiento de los promotores como para evitar un resultado negativo en un juicio.

"Se habló de cuestiones de impacto vial, de seguridad, pero el argumento más fuerte que tenemos que dirimir es la atribución constitucional que tiene el municipio para incidir en la zonificación y en el uso de suelo. Tenemos que hacer ver en ese dictamen que en este municipio no existe un lugar que sea idóneo, de acuerdo con nuestro orden urbano, para instalar ese tipo de establecimientos".

¿Dónde se pretenden instalar casas de apuestas?

Sobre Avenida Patria había cuatro solicitudes: en sus cruces con Clouthier, Pablo Neruda y Avenida Vallarta, así como otra en el Centro Comercial Andares.

TLAQUEPAQUE

Renuevan permisos comerciantes

OC | Edgar Olivares

El departamento de Mercados de Tlaquepaque informó que durante febrero se renovaron 550 permisos a comerciantes de puestos fijos, semifijos y ambulantes, negocios que renovaron sus permisos de operación para cumplir con la normatividad.

El encargado del despacho de Mercados, Josué Guerra Huerta, dijo que por esta renovación se recaudaron 162 mil 666 pesos, de los cuales 125 mil 121 pesos ingresaron por renovación de permisos y 37 mil 545 entre licencias temporales, permisos únicos, traspasos de locales en mercados y festividades locales.

Guerra Huerta señala que en este periodo se renovaron 84 permisos para vender tacos en la vía pública, 19 para negocios de tortas y mariscos, 21 para puestos de jugos y frutas, ocho para la venta de hamburguesas y hot dogs, siete permisos para vender menudo y cena, siete más para vender pollo fresco y 137 permisos fueron destinados a la venta de productos diversos.

En el mismo periodo, dijo, se entregaron 62 apercibimientos y cinco infracciones a comerciantes que incumplieron el reglamento municipal. Además se otorgaron 267 permisos temporales y únicos para fiestas patronales en delegaciones municipales y el centro histórico de Tlaquepaque.

Adicionalmente, el personal adscrito a este departamento atendió cuatro quejas ciudadanas, e igual número de orientaciones respecto al trámite para la obtención de permisos municipales.

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Público
Página: 20
Miércoles 18 de marzo de 2009
Tema: FCH - Seguridad

Pide Calderón legislar sin "perder el tiempo"

México ▸ Lorena López

En materia de seguridad México no tiene tiempo que perder, aseveró el presidente Felipe Calderón, al hacer un llamado al Congreso a analizar y aprobar ya las iniciativas contra el crimen organizado.

"Porque México no tiene tiempo que perder, es importante que los Poderes de la Unión, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, sigamos trabajando juntos y al mismo ritmo para abordar, cada quien en el ámbito de su competencia, lo que se tiene que hacer en materia de seguridad", subrayó.

El mandatario destacó que "la división de competencias ya no debe ser utilizada por la delincuencia como un resquicio para la impunidad", por lo que pidió a los gobiernos locales depurar sus cuerpos policiacos y gastar de manera eficiente los recursos disponibles para seguridad pública.

Entre las iniciativas pendientes de ser aprobadas, Calderón recordó que está la de la ley de extinción de dominio, que permitirá romper la estructura financiera del crimen organizado y disponer cuanto antes de los bienes incautados a los delincuentes.

También recordó los proyectos contra el *narcomenudeo*, para nueva organización de la PGR y

Felipe Calderón afirmó que el miedo no paralizará a las instituciones públicas

claves

El mandatario presume logros contra el secuestro

- El Presidente afirmó que en su gobierno se han liberado a 438 víctimas de plagio, han sido detenidos 522 secuestradores y se han desmantelado 69 bandas.
- Precisó que recientemente fueron detenidos 53 presuntos plagiarios, entre ellos líderes de bandas como la de *Los Nopaltecos*, *Los Chacales* y *Los Liborios*.
- Calderón aseguró que a 200 días del acuerdo contra la inseguridad, 24 de las 32 entidades del país ya han empezado a organizar a unidades antisecuestro.

la Policía Federal, así como la que establece la prisión vitalicia para quienes mutilen o asesinen a las víctimas de secuestro.

Por eso insistió en su llamado a "los legisladores de todos los partidos para que, en el marco de sus atribuciones, discutan, enriquezcan y aprueben" dichas propuestas.

Al tomar protesta al nuevo Consejo Directivo de la organización México Unido Contra la Delincuencia, Calderón reconoció que nuestro país vive "algunas de las consecuencias de haber permitido una penetración amplia, generalizada de la corrupción, la impunidad y la criminalidad en nuestra sociedad"

Sin embargo, el Presidente advirtió que pese al embate de la delincuencia, "el miedo no pasará a transformarse en parálisis en lo que toca a las instituciones públicas".

Apuntó que la lucha contra el crimen es el mayor desafío del país, por lo que es necesario que sus autoridades "estén comprometidas con actos, con la legalidad y el combate a la impunidad... no daremos ni un paso atrás hasta conseguirlo, porque tenemos un Estado fuerte, capaz de afrontar en toda su magnitud el reto de la inseguridad".

Reconoció que ante el "prolongado deterioro de la vida institucional" es fundamental que los ciudadanos vigilen a los policías, pues sólo cuando éstos sean confiables habrá tranquilidad y seguridad. ■ P

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Ocho Columnas Miércoles 18 de marzo de 2009
Página: 3a Tema: FCH

Urge aprobar reformas en seguridad: Calderón

El Mandatario sostuvo que construir un México de orden y de leyes requiere no sólo voluntad sino perseverancia, firmeza y determinación en la acción México | Notimex

El presidente Felipe Calderón afirmó que el país vive un momento «clave» en la lucha por la seguridad en el cual se debe ser capaz de superar inercias, obstáculos y adversidades, y urgió al Legislativo a aprobar las reformas pendientes en la materia.

Reconoció que México vive algunas consecuencias de haber permitido una penetración amplia y generalizada de la corrupción, la impunidad y a final de cuentas, la criminalidad en la sociedad.

En el acto de toma de protesta al Consejo Directivo 2009-2012 de la Organización México Unido Contra la Delincuencia, el mandatario exhortó a los legisladores de todos los partidos a avanzar en las propuestas que el Ejecutivo ha enviado en materia de seguridad.

Foto: Notimex

EL PRESIDENTE instó al Congreso a aprobar la Ley de Extinción de Dominio para disponer cuanto antes de los bienes incautados a la criminalidad.

En el Alcázar del Castillo de Chapultepec, acompañado por el titular de la PGR, Eduardo Medina Mora, y del secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, Calderón Hinojosa sostuvo que construir un México de orden y de leyes requiere no sólo voluntad sino perseverancia, firmeza y determinación en la acción.

«Un país como el que queremos, un país donde quien cometa un crimen sin importar su origen, posición económica o social, pague por sus actos, requiere el compromiso de todos y, en primer lugar, de quienes estamos al frente de las responsabilidades públicas», anotó.

Mencionó que el objetivo es convertir a México en un país donde se proteja al inocente, donde las víctimas de la delincuencia sean lo más importante en cualquier proceso judicial, y las autoridades estén comprometidas con actos, con la legalidad y el combate a la impunidad.

«Costará trabajo, tomará tiempo, pero sé, amigas y amigos, que lo vamos a lograr. Ese es nuestro objetivo y no daremos un paso atrás hasta conseguirlo, porque tenemos un Estado fuerte, capaz de afrontar en toda su magnitud el reto de la inseguridad», anotó.

Calderón Hinojosa llamó a los legisladores de todos los partidos para que en el marco de sus atribuciones discutan, enriquezcan y aprueben las iniciativas que el Ejecutivo ha enviado al Congreso.

El mandatario federal comentó que es importante que se pueda disponer cuanto antes de los bienes incautados a la criminalidad para romper su estructura financiera y combatirla, así como proteger a la ciudadanía y por ello debe aprobarse la Ley de Extinción de Dominio.

Apoyan gobernadores del PRI. Gobernadores emanados del PRI cerraron filas en torno al presidente Felipe Calderón en la lucha contra el narcotráfico y condenaron que se pretenda politizar un tema tan delicado que requiere la unidad de todos.

Los gobernadores de Tamaulipas, Eugenio Hernández; Puebla, Mario Marín; Yucatán, Ivonne Ortega; Durango, Ismael Hernández; y Chihuahua, José Reyes Baeza, rechazaron que se pretenda manipular el tema de la seguridad con el proceso electoral.

Los mandatarios advirtieron también que se tiene que cuidar que la ambición por ganar las elecciones, no desborde los canales de la democracia y que no es sano politizar los asuntos de la seguridad.

Inicia Calderón colecta anual de la Cruz Roja

México | Notimex *El presidente Felipe Calderón Hinojosa inició la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana y llamó a apoyar a pesar de la adversa situación económica, para alcanzar la meta de 250 millones de pesos. El mandatario entregó 232 nuevas ambulancias y 27 vehículos de rescate urbano, y reconoció el apoyo insustituible de la Cruz Roja para la tranquilidad y el bienestar de millones de mexicanos, prestando auxilio en los momentos más difíciles para una persona. Llamó a la solidaridad y la generosidad de todos los mexicanos para que «con nuestras aportaciones, e independientemente de las dificultades propias de esta coyuntura internacional que vivimos» se supere lo recaudado en 2008 y se llegue a la meta de 250 millones de pesos.*

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TI TODOS.

Mural

Página: 1a

Miércoles 18 de marzo de 2009

Tema: FCH - Seguridad

Reclaman a Calderón por inseguridad

'Estamos cansados'

Rolando Herrera

MÉXICO.- Una vez más, el Presidente Felipe Calderón escuchó ayer el "ya basta" de la sociedad contra la inseguridad.

La nueva dirigente de México Unido Contra la Delincuencia, Ana Franco, afirmó ayer que los ciudadanos están cansados de la criminalidad.

"La exigencia social se centrará en cambios que trasciendan sexenios. En los últimos años hemos visto avances y reformas, pero muchos problemas que persisten. La sociedad ya está cansada y la delincuencia sigue evolucionando hacia expresiones nunca antes vistas", indicó.

"Ahora los delincuentes extorsionan y amenazan con mayor impunidad, pues han transitado de un esquema de operación individual al gremial, dado que sus fechorías se dirigen ahora a las organizaciones patronales y a las Presidencias Municipales, amenazando colectivamente", indicó.

En ese contexto, lamentó que el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, que fue signado en agosto del año pasado por el Ejecutivo, los Gobernadores, el Poder Judicial y otros actores sociales, parece languidecer.

En su discurso de toma de protesta y frente al titular de la PGR, Eduardo Medina Mora, y al Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, la presidenta de México Unido se preguntó si los criminales en esta escalada de violencia llegarán a los secuestros colectivos.

"Ya es momento de tomar medidas contundentes", exigió al Mandatario.

En el último año se perpetraron 500 secuestros, 87 por ciento de los ilícitos no son denunciados, se registran cientos de ejecuciones y las cárceles están hacinadas, expuso.

En respuesta, el Presidente Calderón apremió al Congreso a desahogar cuanto antes el paquete de iniciativas que en materia de seguridad envió el año pasado.

Por lo pronto, aseguró que el miedo no paralizará a las instituciones encargadas de combatir a la delincuencia organizada que, sostuvo, pretende generar "confusión y temor" entre la sociedad y, a la vez, inhabilitar el ejercicio de las autoridades.

ALISTAN RESPUESTA A NARCO

EU estudia un plan para un posible despliegue de recursos de agencias civiles y militares en la frontera con México para ayudar a controlar la violencia del narcotráfico, reveló ayer en Washington el jefe del Comando Norte, Victor E. Renuart.

"El aumento de este tipo de violencia en la proximidad de nuestra frontera eleva la necesidad de trabajar agresivamente", dijo Renuart en una audiencia en el Comité de Fuerzas Armadas del Senado de EU.

NACIONAL 6

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.
Mural
Página: 3a
Miércoles 18 de marzo de 2009
Tema: PAN - IFE

Arremeten en contra del árbitro

Carole Simonnet
y Guadalupe Irizar

MÉXICO.- Dirigentes del PAN y el PRD arremetieron ayer contra las decisiones del Instituto Federal Electoral (IFE).

Mientras el presidente del blanquiazul, Germán Martínez, acusó al árbitro de atentar contra la libertad de expresión, el representante perredista ante el organismo, Rafael Hernández, rechazó los criterios especiales adoptados para la transmisión de spots electorales.

"Hacemos un llamado a que sea más cuidadoso del trabajo que realiza el secretario Ejecutivo (Edmundo Jacobo Molina) y el IFE en su conjunto", dijo Martínez.

El panista mencionó entre las supuestas faltas, la entrega tardía de un spot de su partido a Televisa durante la precampaña en Nuevo León, y que el organismo envió indebidamente una recomendación a Televisa en León, para tratar de suspender un debate entre precandidatos blanquiazules a la alcaldía de esa ciudad.

"Vamos a denunciar abierta y francamente esos atropellos a la libertad de expresión de parte del IFE o de algún funcionario del IFE", dijo.

En tanto, Hernández anunció que impugnará ante el Tribunal Electoral el documento con los criterios para la transmisión de spots durante eventos especiales, conciertos y partidos de futbol, entre otros.

Señaló que el texto no recoge el consenso del Comité de Radio y Televisión, que estableció la obligación a los concesionarios de transmitir cuando menos un minuto de promocionales cada hora de transmisión durante los partidos de futbol.

Ha cometido errores e insuficiencias, acusa

IFE viola la libertad de expresión, acusa PAN

México ▸ Raquel Fernández

En lo que va de las precampañas, el Instituto Federal Electoral (IFE) ha cometido errores, insuficiencias y hasta ha atentado contra la libertad de expresión, acusó el dirigente nacional del PAN, Germán Martínez.

Afirmó que "por un error atribuible al IFE, la precampaña del PAN en Nuevo León no tuvo anuncios de televisión, y recomendaron recientemente cancelar un debate entre panistas en León, Guanajuato, y en tercer lugar hay una deficiencia técnica de que sólo se está monitoreando al gobierno federal y no se monitorea a los gobiernos de los estados".

Eso, dijo el dirigente panista, es "un atentado a la libertad de expresión, un atentado al derecho de información que tienen los ciudadanos de León y de todo el país".

Por eso, Germán Martínez anunció que denunciarán esos atropellos "de parte del IFE o de algún funcionario del IFE".

a viva voz

Germán Martínez

"Por un error del IFE, el PAN no tuvo anuncios en tv en la precampaña"

Hizo un llamado para que el instituto "sea cuidadoso del trabajo que realiza y corrija todos los errores que afectan claramente al PAN".

El dirigente panista anunció también que presentarán una queja ante el IFE contra el gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, y el PRI por uso indebido de recursos públicos del estado.

Acompañado del representante del PAN ante el IFE, Roberto Gil, Martínez adelantó que aportarán cerca de 5 mil elementos de prueba, entre ellas mil 800 fotografías, más de 300 notas periodísticas y fe notarial de los hechos ocurridos en Veracruz.

Esos elementos, comentó Roberto Gil, "demuestran que hay una acción concertada entre el gobierno de Veracruz y el PRI... el gobernador en su propaganda utiliza frases como 'el gobierno de la fidelidad'; por su parte el PRI, en su propaganda utiliza expresiones similares como 'el partido de la fidelidad'".

Martínez expuso que en Veracruz el IFE "tiene una oportunidad de corregir cada una de los llamados que nosotros hacemos". ■

Busque el video en: milenio.com

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TI TODOS
Ocho Columnas Miércoles 18 de marzo de 2009
Página: 1a Tema: México -EU

Reconoce EU poco apoyo a México contra narcos

Legisladores, militares y funcionarios aceptan ante el Senado el poco respaldo estadounidense a la lucha contra el crimen organizado del gobierno de Calderón

Washington | Agencias

Los esfuerzos de Estados Unidos por apoyar al gobierno de México en su lucha contra las redes del crimen organizado son insuficientes, dijeron ayer legisladores y expertos independientes a funcionarios de agencias federales en el Capitolio.

El procurador general de Arizona, el demócrata Terry Goddard, llamó a los cárteles mexicanos del narcotráfico la principal amenaza criminal del siglo XXI, pero describió la respuesta de Washington como desarticulada e hizo un llamado a reforzar el intercambio de información de inteligencia y a mejorar la coordinación con México.

«No estamos ganando la batalla», advirtió Goddard a miembros del subcomité judicial del Senado sobre delincuencia y drogas.

Varios legisladores se unieron al llamado a una respuesta federal más enérgica, que incluya mayores esfuerzos para contener el flujo ilegal de miles de armas estadounidenses y miles de millones de dólares en efectivo al año a través de la frontera hacia México.

«Los cárteles mexicanos representan una amenaza directa a los estadounidenses», dijo el presidente del subcomité, el demócrata Richard J. Durbin.

Los senadores demócratas y republicanos reconocieron que Estados Unidos debe también hacer más para atajar el consumo de drogas.

Durbin apuntó que Estados Unidos debe «adoptar acciones» para reducir la adicción a las drogas y frenar el trasiego de armas y dólares en efectivo a México.

Foto: EFE

SENADORA Dianne Feinstein.

Por su parte, la senadora demócrata Dianne Feinstein criticó severamente los retrasos en la entrega de helicópteros y equipo de vigilancia prevista en un programa de asistencia iniciado por el gobierno del hoy ex presidente George W. Bush.

Feinstein dijo que aunque la transferencia fue financiada el año pasado, México no recibirá el equipo sino hasta 2011, lo que calificó de «una enorme preocupación para los mexicanos».

También dijo que los esfuerzos de agencias federales para detener el contrabando de armas hacia los cárteles «claramente son insuficientes».

«Es inaceptable que 93 por ciento de las armas decomisadas en México procedan de Estados Unidos. Debemos poner fin a eso», manifestó.

Asimismo, funcionarios de la Administración Federal Antidrogas (DEA), de la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas (ATF) y del Departamento de Seguridad Interna (DHS) reconocieron que se requieren más recursos para apoyo a México para atajar el tráfico de armas hacia México y realizar investigaciones sobre contrabando de drogas y dinero.

Anthony Placido, de la DEA; William Hoover, de la ATF, y Kumar Kibble, del DHS, coincidieron en señalar que el aumento de la violencia en México obedece precisamente a la «desesperación» de los cárteles del narcotráfico por la ofensiva emprendida por el presidente Felipe Calderón desde el inicio de su mandato.

En tanto, el general de la Fuerza Aérea, Gene Renuart, jefe del Comando Norte, dijo al Senado que se trabaja en un plan integrado para ayudar a México en la guerra contra el narcotráfico y podría completar su iniciativa esta misma semana.

Grupo Parlamentario
Partido Acción Nacional

Los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, se unen a la pena que embarga al

Dip. Carlos Luis Meillón Johnston
Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Por el sensible fallecimiento de la

Sra. Sofía Aguilar viuda de Mendoza

Hacemos extensivas nuestras condolencias a él y a sus demás familiares.
Rogamos por su pronta resignación

Descanse en paz

Jorge Alberto Salinas Osornio
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Iván Eduardo Arguelles Sánchez
Norma Angélica Aguirre Varela
Gumercindo Castellanos Flores
José García Flores
Gustavo González Hernández
Arturo Gutiérrez Tejeda
Carlos Bernardo Guzmán Cervantes
Ignacio Guzmán García
José Luis Iñiguez Gámez
César Octavio Madrigal Díaz
Juan Carlos Márquez Rosas
José Guadalupe Núñez Rodríguez
Oscar Mauricio Olivares Díaz
Francisco Javier Padilla Mancilla
Felipe de Jesús Pulido García
Carlos Rodríguez Burgara
Key Tzwa Razón Viramontes
José Luis Treviño Rodríguez

Guadalajara, Jalisco. 18 de marzo de 2009

CÚPULA

S. CABAÑAS

BUEN ABOGADO, pero de sus amigos del PAN, resultó ser el consejero del Instituto de Transparencia, **Guillermo García Murillo**.

DESPUÉS DE VOTAR a favor de exigir a Acción Nacional que entregue los comprobantes de las aportaciones de **Francisco Ramírez Acuña**, el consejero pidió la palabra para anunciar que acababa de recibir un oficio del PAN.

SEGÚN ÉL, el documento especifica que esa información siempre ha estado disponible.

ASÍ QUE, SIN cuestionar ni una coma del comunicado, García Murillo se lanzó en defensa de la dirigencia panista: 'Que quede claro que la información siempre estuvo a disposición', dijo.

DUDAS: SI SIEMPRE se pudo acceder a la información, entonces, ¿por qué los consejeros votaron para exigirla?

¿O ACASO es que García Murillo está preparando su postulación como próximo presidente del ITEI?

VAYA RECONOCIMIENTO internacional el que recibirá **Raúl Padilla López** el próximo sábado.

EL EMBAJADOR de España en México le otorgará la Encomienda de la Orden de Isabel La Católica.

LA DISTINCIÓN es concedida por el **Rey Juan Carlos** por la promoción de la cultura y las relaciones iberoamericanas.

OTROS MEXICANOS que han recibido la distinción, creada en 1814, son **Juan Soriano**, **José Woldenberg** y **Enrique Krauze**.

LA INCORPORACIÓN de **Gabriel Torres** a la Unidad de Producción Audiovisual de la UdeG sigue causando escozor entre algunos de los universitarios.

EN EL CONSEJO de rectores que se celebró ayer en Ciudad Guzmán, **Roberto Castelán**, Rector del Centro Universitario de Lagos (CULagos), reclamó la contratación del ex vicerrector.

CASTELÁN ECHÓ 'aguas' a los funcionarios universitarios, entre ellos el Rector sustituto **Marco Antonio Cortés**, pues recordó que quien fuera vicerrector con **Carlos Briseño**, fue cesado.

EL CESE, de acuerdo con Castelán, equivale a una sanción, además de que hay un proceso en su contra que sigue la comisión de Responsabilidades del Consejo General Universitario.

EL RECTOR del CULagos recibió el apoyo de **Pablo Arredondo**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); ambos concretaron ayer su anuncio de renunciar al Consejo de Medios de la UdeG en protesta por la contratación de Torres.

LOS DEMÁS RECTORES le dieron a Gabriel el beneficio de la duda.

NOMÁS NO CUADRAN las fechas en lo que se refiere al Segundo Encuentro Internacional sobre los Observatorios de la Criminalidad que se celebra en Santiago de Chile, y en el que participa el Director de Seguridad Pública de Guadalajara, **Macedonio Tamez**.

AUNQUE LA OFICINA de Comunicación de Seguridad Pública informó que el Encuentro inició la semana pasada, oficialmente arrancó ayer.

COMO SE FUE con anticipación, Tamez no pudo presumir la captura de unos narcotraficantes en Huentitán el Bajo, ni pudo hacer frente al granadazo contra una patrulla de su corporación.

JUNTO CON MACEDONIO, fueron a Santiago la regidora de Guadalajara, **Martha Arizmendi**; el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, **José Bicieg**; y el secretario ejecutivo de la Comisión Intermunicipal de Seguridad Pública, **Carlos Mercado**.

cupula@mural.com

la tremenda corte

Chocante I El director de Protección Civil de Tlajomulco, Luis Salvador Altamirano Mendoza, protagonizó un desaguisado en estado de ebriedad. Resulta que el domingo pasado a las 9:30 de la noche, a bordo de su impresionante camioneta roja Dodge Ram 2008, placas JP69548 adscrita al parque vehicular de la dependencia, se impactó contra un poste en las calles José María Valdés y J. L Velasco en la colonia El Zalate de Guadalajara. Cuando elementos policiacos tapatíos lo persiguieron por varias calles, Altamirano decidió protegerse en un domicilio de Andador Concepción Urquiza en donde armó un escándalo y cortó los cables de luz y de gas con un cuchillo. Al final los uniformados lograron someterlo pero quedó libre a las pocas horas, eso sí, con una severa resaca.

Chocante II Otro que resultó un peligro al volante fue el presidente municipal de Juanacatlán, Ramiro Tapia quien estampó su camioneta en pleno Periférico contra una patrulla de la policía estatal. Los ocupantes de la unidad oficial son los que más resintieron las lesiones aunque los familiares que viajaban con el edil de Juanacatlán también sufrieron daños. Tapia atribuyó el percance a que "el Periférico es una vía muy peligrosa". No fue detenido.

Chocante III El regidor de El Salto, Heriberto López Gómez, también protagonizó un percance vial, pero él se fue más lejos. Fue el fin de semana en León, Guanajuato, donde estrelló su camioneta Explorer con una Ford Lobo. El regidor del PRD-PT aceptó que la culpa fue suya porque cuando se dirigía a cenar a los tacos se le atravesó a la Lobo en bulevar leonés Adolfo López Mateos. Y aunque hubo elementos de tránsito presentes el jalisciense no fue detenido pero no se piense que charoleó, simplemente aceptó su culpa y se comprometió a pagar los daños.

¿Y el Verde apá? El Instituto Electoral del Estado presentó un análisis de la cobertura de las precampañas en los medios de comunicación. Por supuesto el PAN y el PRI resultaron con un mayor número de notas, sin embargo lo que más llamó la atención fue lo que no se cubrió. Según el monitoreo del instituto ningún medio sacó nota alguna sobre el Partido Verde y en ésta esquina brincó el dato porque es cierto; el Verde no hizo nada de ruido para escoger a sus aspirantes a las alcaldías y diputaciones, ninguno hizo precampaña pública y en este momento no se sabe quienes son sus candidatos. Investigadores, manos a la obra.

Crueles Los diputados de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado emplazaron a Augusto Valencia, titular del Instituto de Transparencia para que informe si le interesa seguir en el cargo dado que su nombramiento vence el 1 de julio. Valencia informa que lo está analizando. Este acto se antoja como una broma cruel y de mal gusto por parte de los diputados toda vez que Valencia les ha resultado tan molesto que es obvio que a le menor oportunidad que tengan lo van a mandar lejos, muy lejos del Itei.

Los ausentes I A propósito de diputados, que alguien les avise que ya terminó el puente y también las precampañas y de paso, hay que decirles que tienen una chambita que atender. Es que de plano andan instalados en la desfachatez, ayer en la comparecencia del secretario del Trabajo, Ernesto Espinosa Guarro sólo un diputado se hizo presente y aún con falta de quórum la sesión se llevó a cabo y más que comparecencia terminó en monologo. El único diputado que fue es Carlos Orozco Santillán del PRD.

Los ausentes II Y estando la situación como está en Jalisco con la confirmación de la llegada de los Zetas a la zona metropolitana de Guadalajara lo menos que se esperaría de los representantes populares es que mostraran interés por los temas de seguridad, pero no es así. También en la comparecencia del procurador Tomás Coronado Olmos y del secretario de seguridad Luis Carlos Nájera hubo ausencias de diputados. Felipe Pulido, Bernardo Guzmán y Óscar Olivares, del PAN, el priista Abel Salgado, los perredistas Samuel Romero y Carlos Orozco, y Luis Vélez, del Partido Verde, fueron los que faltaron.

¿Aliado de Vielma? Cuentan que el flamante candidato del PAN a una diputación federal por el PAN, Francisco Ramírez Acuña, ha dicho en corto a varios amigos priistas que su partido da por descontado que en las próximas elecciones perderán la alcaldía ante el PRI, lo que se puede interpretar como una señal clara de que su grupo no hará campaña a favor del candidato panista Guillermo Martínez Mora, porque es del grupo del gobernador Emilio González Márquez.

RUMORES

EN CORTO

ESO YA ES CHACOTEO

De veras que los diputados locales no tienen ma... nera de componerse. Con eso de que andan en campaña, independientemente de lo que diga la ley, el trabajo legislativo les tiene sin cuidado. Las comparecencias de los secretarios del gabinete de Emilio González para el ejercicio de la glosa del segundo informe, se han convertido en un asunto de chunga, en donde lo que ha prevalecido han sido "sesiones de diálogo", simplemente porque los señores diputados no se presentan y, por lo tanto, no se logra el quórum en las comisiones. Para acabarla, quieren engañar, como ocurrió ayer cuando enviaron un comunicado haciendo creer que hubo glosa en la comparecencia del secretario del Trabajo, Ernesto Espinosa Guarro, cuando eso no ocurrió. ¿Y así quieren que vuelvan a votar por ellos?

¡A' PA BROMITAS!

En menudo lío se metieron los integrantes de la Dirección de Comunicación Social del Congreso del Estado el pasado viernes, durante la comparecencia del secretario de Vialidad, José Manuel Verdín, cuando a uno de los muchachos en son de broma se le "ocurrió" ponerle "cuernos" al funcionario mientras exponía su tema y fue captado en la transmisión de circuito cerrado. La "ocurrencia" fue vista por uno de los ayudantes del secretario, quien de inmediato se fue sobre el bromista, que salió corriendo a esconderse luego de ser perseguido por los guardaespaldas.

ESPECIAL

COMO LLAMADA A MISA

El plazo que les impuso el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a los partidos políticos para que borraran las bardas con publicidad electoral antes de que los sancionaran, les ha valido a algunos una pura y dos con sal. Por ejemplo, en Tonalá, por todo el Periférico se cuentan por decenas las bardas de la aspirante panista a la diputación federal, Griselda Pérez, y los espectaculares del priista Jorge Arana, también competidor para el mismo cargo. En Tlaquepaque hay bardas de Yhanjo Razón, candidato para la alcaldía, y en Zapopan, el perredista Alberto Cárdenas que va la presidencia municipal sólo le paso una manita de pintura de cal a sus bardas que dejan ver su nombre e intenciones. Total que todavía hay quienes no respetan la ley.

PARA IR AL SÚPER

Hablando de desvío de recursos: ¿Qué estaría haciendo la camioneta pick up del ayuntamiento de Zapopan, rotulada y con escudo oficial, sin número económico, el pasado domingo a las siete de la noche en una tienda de cadena gringa ubicada en Rafael Sanzio. Las placas son JF-13908 y era conducida por un jovencito que llegó con otras dos personas.

A RECOGER EL TIRADERO

Y luego de regresar de la licencia que pidió para ausentarse del cargo y echarse a la bolsa la candidatura panista a la diputación local por el distrito 12, el secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles, ya hizo los primeros movimientos para reorganizar el desastre administrativo que dejó la encargada de despacho que lo sustituyó por 60 días. De momento, Luis Octavio Pérez Pozos, ex priista y hoy simpatizante albiazul, será el encargado del despacho de la Dirección Administrativa, luego de la renuncia de otro panista, Israel Moreno, quien también contendió por una diputación.

Correo: *encorto@informador.com.mx*

Tan campante
PAPELERÍA LA CRISIS
HACE MUCHO QUE NO ANDA EN BICI
CIEGO SIN BASTÓN
CENTRO CENTRÍFUGO
TIENDA EL CAOS
CIEGO SIN 'HUESO'
DR. PET
ALCALDÍA
PANAMERICANOS
¡FUI A LA PAPELERÍA Y PERDÍ UN ZAPATO!
Falcón

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.

Mural

Página: 8a

Miércoles 18 de marzo de 2009

Tema: Caricatura

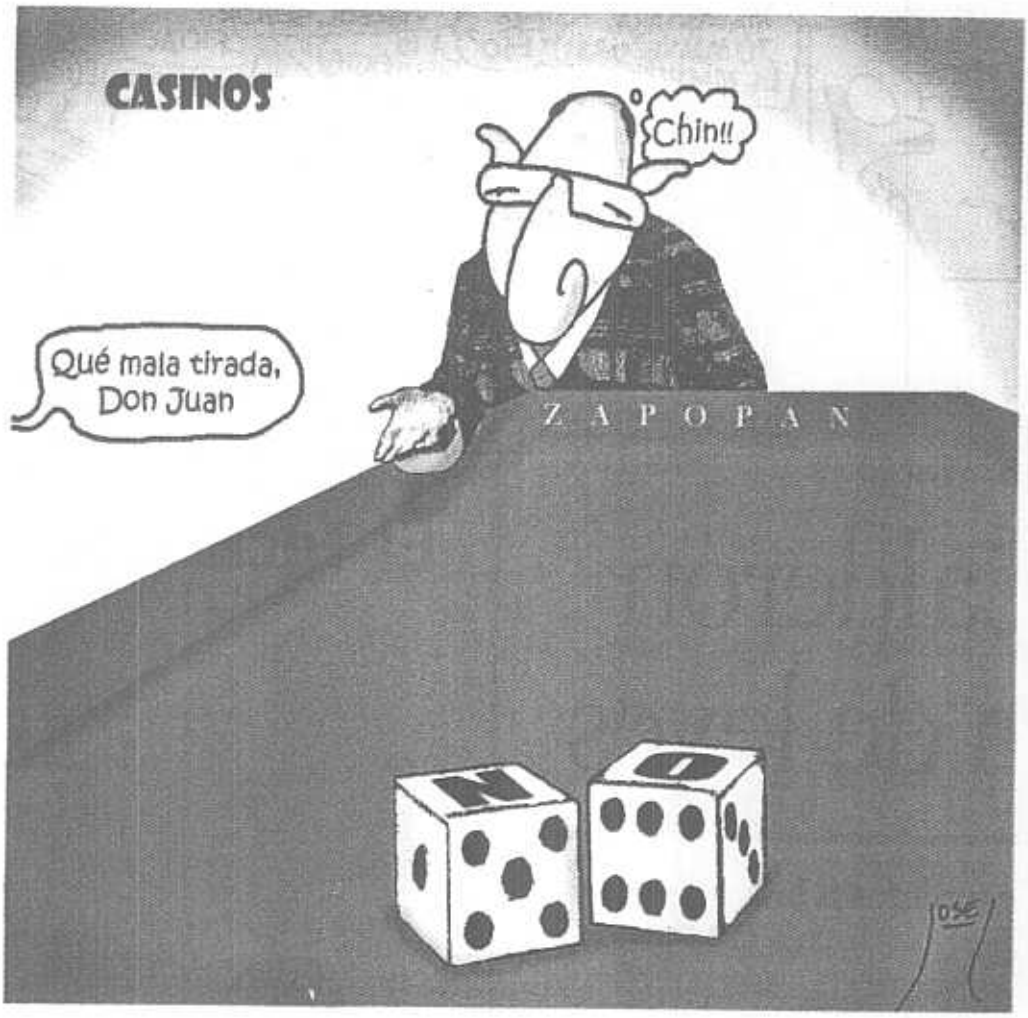

laresortera

paco navarrete

TERAPIA A CHOFERES DEL MACROBÚS

Tomada de internet

Zapopan: ¿y cómo abordarán esta nueva inconformidad ciudadana?

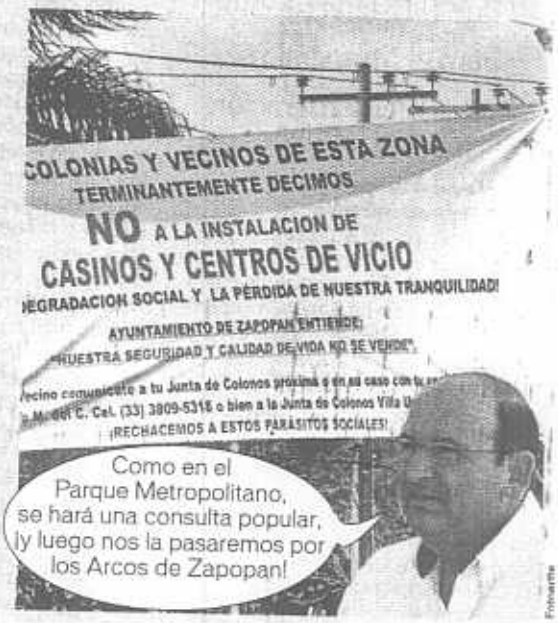

Fotoarte

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.

Mural

Página: 2b

Miércoles 18 de marzo de 2009

Tema: columna

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

La última reserva

Un austero anuncio le pide a los ciudadanos de Jalisco que le pongan "un número a los criminales" e invita a marcar un teléfono para denuncias anónimas, para lo cual se aclara que no se desea saber el nombre de las personas que llamen, basta con que su denuncia sirva para darle cauce a alguna investigación que permita perseguir y capturar a alguna de las tantas bandas del crimen organizado que pululan por todo el País y que podrían asentarse en nuestra región.

El mensaje es avalado por la Quinta Región Militar, que tiene por cabecera a Jalisco, encomendada al General de División Diplomado de Estado Mayor, **Enrique Canovas Buenrostro**. El número al que habría que llamar es: 01800-3368-6242.

El comandante de la Quinta Región Militar tiene a su mando entre 10 mil y 12 mil efectivos, que están distribuidos en la Undécimo Zona Militar, con sede en Guadalupe, Zacatecas; en la Décima Tercera Zona Militar, con sede en Tepic, Nayarit; en la Décima Cuarta Zona Militar, con sede en Aguascalientes, Aguascalientes; en la Décima Quinta Zona Militar, con sede en Zapopan, Jalisco; en la Vigésima Zona Militar, con cabecera en Colima, Colima, y en la Cuadragésima Primera Zona Militar, aposentada en Puerto Vallarta, Jalisco.

Con el logotipo de la Quinta Región Militar, el anuncio advierte: "Ejército Mexicano, nuestro gran aliado".

Así debe asumirse la función del Ejército, la última reserva a la que puede recurrir el Gobierno federal y una de las pocas instituciones confiables para los ciudadanos, que dispone de esa singular fuerza, cuya lealtad es sólida y que podría ser la base para la realización de una cuidadosa labor de inteligencia, que serviría para que por lo menos en nuestra región, que comprende los Estados de Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Nayarit y Colima, se puedan realizar acciones afectivas, coordinadas con la Policía Federal Preventiva, las policías estatales y en algunos casos, hasta con las municipales.

El viernes 31 de octubre del año pasado, Consulta Mitofsky dio a conocer un estudio nacional que reveló cuáles son las instituciones públicas más confiables para los mexicanos e hizo el comparativo de la calificación que obtuvieron en 2007 y 2008.

En la primera posición, por sus bondades y beneficios, se ubicaron las universidades, con una calificación de 7.9 en los dos años considerados, en un índice de confianza medido entre el 1 para la mínima y 10 para la máxima.

En segundo lugar aparecieron las iglesias, con un índice de confianza de 7.8 en 2007 y de 7.9 en 2008. En la tercera posición apareció el Ejército Mexicano, que en 2007 recibió una calificación de 8.0 que le ubicó en primer lugar, pero su aceptación bajó a 7.8 en 2008, debido al desgaste que ha experimentado en su tenaz y permanente lucha contra la delincuencia organizada, labor que no ha estado exenta de circunstancias accidentadas y lamentables.

En la cuarta posición se ubicaron los medios de comunicación, que fueron calificados con 7.5 en 2007 y subieron a 7.7 en 2008.

La gente que tenga alguna duda o sospecha debe denunciar. El riesgo es que algunas bandas de narcotraficantes conviertan a Jalisco en su campo de batalla. Por un lado estarían quienes presuntamente controlan la plaza, el multimillonario **Joaquín Guzmán Loera**, alias "El Chapo" y su socio, **Ignacio Coronel Villarreal**. Enfrente estaría una banda de asesinos y secuestradores conocida con la denominación de "Los Zetas".

pedromellado@gmail.com

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TI TODOS
Mural
Página: 8a
Miércoles 18 de marzo de 2009
Tema: Columna

Macro dudas

JAVIER HURTADO

Puede asegurarse que el Macrobús es una obra que a corto plazo va a generar beneficios a la Ciudad y a los usuarios del transporte público.

Sin embargo, su puesta en operación no ha dejado de estar exenta de algunos problemas y accidentes que no hacen más que demostrar que, por la urgencia de inaugurarlo, no se tomaron las previsiones necesarias que permitieran evitar o reducir sensiblemente estas eventualidades. Y, en esto las autoridades han evadido sus responsabilidades pasándole "la bolita" a los peatones, automovilistas y usuarios. Ahora resulta que todo es producto de "falta de cultura vial".

Eso de la ausencia de cultura vial me produce resquemor, al menos por dos razones: 1.- porque parte de una concepción de cultura muy pobre, en la que existe gente "culta" e "inculta" en materia de vialidad (como también, en esa concepción, existen los "cultos" y los "incultos" políticamente). No existe ausencia o presencia de cultura, sino diferentes tipos de cultura que se están recreando a diario como producto de las actividades cotidianas y simbólicas de los seres humanos.

Y, 2.- porque la llamada cultura vial en todo caso incumbe a todos los que conducen vehículos automotores, o incluso bicicletas o triciclos. En el caso del peatón y/o usuario de los servicios de transporte, lo más adecuado sería hablar de una cultura urbana o de urbanidad, lo que por supuesto puede incluir el apego a ciertas normas o criterios para el uso de los equipamientos urbanos y hasta para cruzar la calle.

Ahora bien, el conocimiento y respeto de esas normas también es responsabilidad de las autoridades. Es decir, la llamada cultura vial o de urbanidad pasa necesariamente por una cultura de la legalidad. Lamentablemente debemos reconocer que en nuestro País no sólo a los ciudadanos, sino también a sus gobernantes, lo que les distingue es un bajo grado de aprecio o respeto por las normas.

Así entonces, la falta de esa llamada cultura de vialidad involucra además a las autoridades, que ya violaron la ley al permitir a los autobuses de futbolistas circular por los carriles confinados. Entonces, ¿quién es más "inculto": el peatón que se le cruza al Macrobús por donde no debe, o la autoridad, que no pone los señalamientos necesarios o no hace las campañas preventivas adecuadas?

Lo más fácil es pasarle la responsabilidad a los gobernados y que las autoridades se "laven las manos" para evadir sus obligaciones.

Por lo demás, no puede dejarse de lado la utilización partidaria y electoral que el Gobierno está haciendo de esta obra, como tampoco el retraso de casi 40 años para realizarla, cuando en otros países de América Latina este sistema de transporte se implantó desde la década de los 70s.

Guadalajara no sólo se merece un Macrobús, sino un Metro, o al menos la ampliación de las líneas del Tren Ligero y la creación de otras. Frente al grave problema de movilidad en la Ciudad el Macrobús no representa una solución integral y de fondo. Ciertamente, aligera el problema, sobre todo para los habitantes de ciertas zonas, pero no ofrece ninguna alternativa para quienes habitan en otras y que sufren un transporte público pésimo, inseguro y que a diario viola las normas de vialidad.

Uno de los objetivos del Macrobús era generar un impacto favorable al medio ambiente, al reducirse la emisión de contaminantes de los más de 2 mil autobuses que recorrían 130 rutas a lo largo de la Calzada Independencia y la Avenida Gobernador Curiel.

Sin embargo, a los habitantes de las colonias aledañas a los 16 kilómetros de la ruta del Macrobús, además de una mejor calidad del aire, también les interesa no perder otras alternativas de transportación. Ya los vecinos de la zona de Huentitán, agrupados en lo que llamaron Movimiento Ciudadano de Colonias Afectadas por el Macrobús, están exigiendo la restitución de al menos dos rutas del transporte tradicional que fueron suprimidas.

Por lo anterior, se ve difícil que todas las viejas rutas y unidades sean suprimidas definitivamente, pues a final de cuentas el Macrobús será insuficiente para satisfacer las cada vez más crecientes necesidades de transporte de la población.

El servicio ya luce saturado y con todas las inconveniencias que para la calidad y confort de los usuarios ello provoca.

Vale la pena meditar en las mil 916 respuestas que en Informatel se recibieron a la pregunta "¿Cómo califica el servicio del Macrobús?": el 43 por ciento lo calificó "bueno"; el 36 por ciento "malo", y el 20 por ciento como "regular" (El Informador, 17/03/09).

Es de suponerse que si el 56 por ciento lo calificó como malo y regular, es porque es insuficiente.

No obstante, las autoridades nos venden la obra como la gran solución al problema de la movilidad en Guadalajara. En la euforia y ansia por su inauguración, y haciendo gala de tercermundismo, no dudaron en traer al Jefe del Estado mexicano a dar el banderazo de salida a un simple autobús, grandote si se quiere, pero al fin autobús.

En todo esto algo se les olvidó a las autoridades: no sólo debieron inaugurarlo, sino también que fuera bendecido por el propio señor Cardenal de Guadalajara. Mucho me temo que mientras no ocurra eso, no dejará de haber accidentes, por más macro multas que se pongan para evitarlos.

docjhurtado@hotmail.com

EN TRES PATADAS

Diego Petersen Farah

La palabra Zeta

La palabra Zeta paraliza. No es para menos, los Zetas se han convertido en el grupo de delincuentes más temido del país. No sé quién inventó la forma de operar de los Zetas, ni si detrás de ellos hay un genio mercadológico, pero pocas marcas en el país están en este momento tan bien identificas, con la claridad de lo que significa la marca y lo peor, tan expandidas. La franquicia Zeta es en este momento un producto perfectamente asociado con el temor, y eso para los delincuentes es oro molido.

Decir que los Zetas llegaron a Guadalajara, como lo hizo ver el procurador, significa al menos dos cosas. La primera es que no estaban. Lo que nos quiere decir el procurador con sus palabras es que hasta ahora habían logrado mantener a los Zetas fuera de la ciudad. La pregunta obvia es por qué si estaban en todos lados no estaban aquí: ¿no querían, no podían? ¿Guadalajara no era prioridad? La respuesta, sin duda, es una mezcla de todo. Si es no podían, entonces hay que hacer todo para que no sigan pudiendo. Pero si la respuesta es que no querían o no era su prioridad, entonces hay que preocuparnos porque resulta que ya quieren. La segunda cosa que significan las palabras del procurador es: prepárense porque la violencia se puede desatar. La declaración dada a conocer de uno de los delincuentes detenidos es que venían a calentar la plaza no significa otra cosa que ejecuciones, granadazos, enfrentamientos con policías, etcétera.

Esta es la tercera ocasión en que presuntos Zetas tratan de generar inestabilidad en Guadalajara en el último año. Primero fue el enfrentamiento y detención de una camioneta con un arsenal en el Periférico y horas después una granada a la Secretaría de Seguridad Pública; los autores cayeron a los pocos minutos de atentado. La segunda fue una granada, a unas cuadras de la Secretaría de seguridad en los días de la Romería. Hubo algunos heridos, pero por suerte no pasó a mayores. La tercera fue el reciente fallido ataque con granada a una patrulla que culminó con la detención de presuntos gatilleros del Cártel del Golfo al que, en teoría, pertenecen los Zetas.

No se si ha sido la eficiencia policíaca, la ineficiencia de los delincuentes o un manto protector el que ha evitado que hasta ahora este grupo de delincuentes se asiente en la ciudad como, en teoría, están en otros lados. De lo que podemos estar seguros, es de que están tocando a la puerta, están apareciendo en ciudades cercanas a la zona metropolitana y que donde han llegado han acabado con la paz del lugar. Que toquen a la puerta es una mala noticia; que no hayan podido entrar es una buena noticia, el problema es ¿qué sigue? ■P

diego.petersen@milenio.com

la perla

"No depende de mí. Si yo tuviera a mi cargo a los narcotraficantes, les decía: hijos, váyanse a otro lado"

Luis Carlos Najera, Secretario de Seguridad

EN PRIVADO

Joaquín López-Dóriga V.

AMLO, o el disimulo

A como está la crisis, las cosas pasarán a menores. ***Florestán***

El pasado 6 de marzo me referí en este espacio a la alianza PT-PRI para las elecciones de gobernador en Nuevo León:

"El PT le dijo sí al PRI y a ver cómo le explican ahora a López Obrador que van a apoyar a uno de los más cercanos a Carlos Salinas".

Una semana después, el viernes 13, amplié aquí mismo:

"¡Claro que el PT va con el PRI en Nuevo León! ¿Dónde, si no, quedaría la operación de Carlos Salinas si (el PT) se hubiera ido con el PAN? Esa mano es tan fuerte que Alberto Anaya pasó por encima de López Obrador para atender la instrucción del ex presidente Salinas".

El plazo para registrar coaliciones electorales en aquella entidad venció el pasado 3 de marzo, y quedó sellada la del PRI con el PT, el Verde y una agrupación local.

La renta de la franquicia del Verde no es noticia, es cosa de precio; la del grupo local es para echarle montón a las siglas, y la novedad fue la del PT, aunque no tanto si se sabe la influencia que sobre este membrete ejerce Carlos Salinas, sin cuyo hermano, Raúl, no se podría entender su existencia.

Sé que López Obrador había dicho y repetido que con el PRI nada, que es la misma *mafia* del PAN y por eso ni a la esquina, pero Anaya operó, negoció y ahora el ex candidato presidencial se llama a sorprendido sobre esta alianza, y para responder se fue por su tangente favorita: "No sabemos nada. En su momento vamos a hablar de ese asunto. Todavía yo no sé que se haya tomado (el PT) en definitiva esa decisión", dijo el lunes por la tarde, para evadir a los reporteros.

¡Claro que sabe lo de la coalición, que ya está registrada! Si de algo sabe AMLO es de política. Lo que no sabe es qué hacer y cómo aceptar que un eje de su yunta se fue con el PRI y con Salinas.

Aunque en realidad es fácil de aceptar si se está de acuerdo en que apoye al PRD en el Distrito Federal y lo combata en el resto del país.

Así de fácil.

Y de incongruente.

Retales

1. MÉRIDA. No sabía que el apoyo de la Iniciativa Mérida implicaba concesiones a la dignidad nacional. ¿Qué pasaría si el presidente Calderón rechazara el dinero de ese proyecto que regatean, disminuyen, condicionan y presentan como *ayuda*?;

2. BRUGADA. La trampa ha sido siempre lo de Clara Brugada, una mujer acostumbrada a mentir como método y que ahora busca la delegación Iztapalapa, en medio del cochinero. ¿Por qué ahora tendría que ser diferente?; y

3. CALIDAD. El retraso del presidente Calderón para proponer al relevo del subgobernador del Banco de México, Everardo Elizondo, está en su tercer mes. Este vacío en la Junta de Gobierno del Banxico impide que su gobernador, Guillermo Ortiz, tenga voto de calidad, pues la alineación, de cinco, permanece en cuatro, Ortiz y los subs Roberto del Cueto, Guillermo Güemez y José Julián Sidaoui.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■P

lopezdoriga@milenio.com

LA HISTORIA EN BREVE

Ciro Gómez Leyva

¡El PAN alcanza al PRI en las encuestas!

La encuesta nacional trimestral de GEA/ISA que Guillermo Valdés y Ricardo de la Peña presentaron a finales de marzo de 2006 traía un dato espectacular: Felipe Calderón se había puesto un punto arriba de Andrés Manuel López Obrador en la carrera presidencial. Les llovieron insultos, los competidores se rieron de ellos (aunque semanas después sus mediciones comenzaron a marcar igual) y analistas y periodistas sencillamente dijeron, como si se tratara de un acto de fe, que no creían en esas volteretas.

El resto de la historia es bien conocido.

Ayer, Ricardo presentó la encuesta nacional trimestral (mil entrevistas en domicilio) con un dato también muy llamativo: PRI y PAN están en empate técnico de cara a los comicios de julio para renovar la Cámara de Diputados.

Según GEA/ISA, si las elecciones fueran hoy, el PRI apenas superaría al PAN por dos puntos: 41 a 39. Una proporción que nada tiene que ver con los seis, ocho y hasta 12 puntos de ventaja que la mayoría de las encuestas le venían asignando a los tricolores.

Ricardo pide tomar estas cifras con reserva, pues los indecisos totalizan en este momento un inusual 31 por ciento, pero asegura que, como en 2006, la medición es correcta.

Le digo que es una nueva provocación de GEA/ISA. Responde, como en 2006, que ellos sólo son los encuestadores.

En el PRI 41-PAN 39, el PRD tiene apenas 15 por ciento. Los cinco partidos pequeños se reparten los cinco puntos restantes, en una proporción de, más o menos, un punto para cada uno. La abstención sería de 66 por ciento.

¿Quién dijo que el PRI tenía asegurada una victoria arrasadora el 5 de julio? Prácticamente todos. Menos GEA/ISA.

Otra vez. ■P

gomezleyva@milenio.com

>Itinerario Político<

Ricardo Alemán
Analista político

PRD: tramposos y traidores

En las elecciones internas del PRD, las trampas fueron vistas por todos. A los tramposos todos los conocen. En el caso de las trampas, lo visto el domingo deja en calidad de niño de pecho al mítico Al Capone. Comandos armados que roban y queman urnas; secuestran y arrojan de un auto en marcha a una funcionaria de casilla; compran voluntades a golpe de despensas y dinero. Y de risa: triunfa un candidato arraigado penalmente por posibles vínculos con el narco, mientras infaltables hackers tiran el conteo para dar lugar —ante la náusea colectiva— a una grosera negociación por debajo de la mesa que, sin conteo alguno, ya arrojó ganadores. La trampa y la transa.

Los tramposos son los mismos de siempre. Las huestes de Nueva Izquierda —franquicia de Los Chuchos—, la llamada Izquierda Unida —membrete familiar de Bejarano—, y los escuderos de AMLO y Marcelo Ebrard, respectivamente. El viejo PRI, las mafias sicilianas, las campales de barrio son historia vieja frente a los recursos utilizados para ganar el poder en el Distrito Federal. Por eso la pregunta obliga. ¿De qué tamaño es el botín que pelean en el PRD, capaz de trucar cultura democrática básica por práctica mafiosa?

Pues pelean el poder en los tres órdenes de gobierno —municipal, estatal y federal—, y posiciones en dos de los Tres Poderes de la Unión. Es decir, las mafias amarillas disputan los 16 municipios del DF —que en no pocos casos son más ricos que algunos gobiernos estatales—; pelea el Congreso del DF, que es el control de la sucesión en el gobierno capitalino, y disputan la sucesión presidencial para 2012. Y por supuesto, está en juego el dinero público que todo ello significa. ¿Cuánto poder político y económico dimana del GDF, la Asamblea Legislativa, las 16 delegaciones y diputaciones federales? Ese es el botín.

Pocos repararon en la pregunta clave del cochinero amarillo. ¿De donde salieron las montañas de dinero para acarreos, compra de voluntades, despensas, movilizaciones y pago a mafiosos? Elemental; del dinero público y la corrupción. ¿A pocos son de gratis las clausuras de negocios y las obras sin licitación? Finos para la uña.

Pero más importante resulta el recuento de daños. ¿A quien beneficia el cochinero? Se equivoca quien cree que gana tal o cual tribu amarilla. El beneficiado será el PRI, que en julio recuperará territorios emblema. En el fondo el cochinero es una traición a la izquierda. ¿Y a quien le importa? A nadie, claro. Pero se cobrará en las urnas.

En el camino. José Luis Soberanes rendirá su informe anual ante Felipe Calderón... el viernes por la tarde. Clásico «sabadazo» del presidente a los derechos humanos. Calderón también resultó repelente a las garantías individuales.

aleman2@prodigy.net.mx

SIN PEDIR AUDIENCIA

Carlos Martínez Macías

"Blu"

Convertido para algunos en la sensación del momento, el Macrobús es hoy motivo de todo tipo de elogios. Algunos de verdad, otros financiados.

Lo cierto es que se trata de un sistema articulado al que el gobierno estatal le apostó por ser más barato que nuevas líneas del tren eléctrico y por supuesto más económico que una auténtica red del metro.

El famoso Macrobús que funciona desde hace varios años en León, Guanajuato y que en el DF se llama Metrobús, no resuelve el problema de movilidad en la ciudad cuando solamente es una línea que conecta de norte a sur a Guadalajara y deja sin atender a decenas de colonias.

El servicio de transporte colectivo de Guadalajara es un gigantesco negocio de más de 20 millones de pesos diarios

No solamente eso, para garantizar que el negocio sea redondo, fueron retíradas de la circulación varias líneas que pasaban por la Calzada y que tan sólo en los primeros días se vio como colapsaron la capacidad del servicio.

Fueron creadas además otras rutas alimentadoras del Macrobús, cuando es evidente que no toda la gente tiene como destino atravesar de sur a norte o norte a sur la ciudad.

El gobierno estatal realizó una gigantesca inversión para construir las estaciones —sin pasos peatonales por cierto— y después entregó vía polémica licitación la operación del servicio a particulares que invirtieron en las unidades y después encontraron la mesa servida.

El servicio de transporte colectivo de la zona metropolitana de Guadalajara, es un gigantesco negocio de más de 20 millones de pesos diarios derivados de cinco millones de viajes por día.

Durante los gobiernos panistas, no se han hecho intentos para construir nuevas líneas del tren eléctrico aunque desde hace años se tienen trazadas las rutas que conectarían a Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

En Monterrey, por ejemplo, operan dos líneas de metro con 23 kilómetros de longitud y se está ampliando la línea dos. Tienen además un servicio de enlace llamado Metro Bus, Metro Enlace y Trans Metro.

En Guadalajara el gobierno en cambio le ha apostado a apoyar a transportistas como fue el caso del subsidio y como es ahora el proyecto del Macrobús que será operado por los mismos que manejan la Alianza de Camioneros.

Cuando el gobernador Emilio González Márquez decidió aplazar la inauguración del servicio para "enamorar" al presidente Calderón, él ya estaba enamorado del Macrobús.

Tal vez la explicación tiene color. Semanas atrás los trolebuses del Sistecozome fueron pintados de blanco y azul, el Macrobús es azul y la mascota del sistema se llama "Blu". ■P

martinezmcarlos@hotmail.com

>Entre Semana<

Julio César Hernández Gutiérrez
Periodista

Renuncian al PRI

Seguidores de Francisco Javier Hidalgo y Costilla se quejaron porque el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Rafael Castellanos, le notificó la medianoche del sábado siete que sí podía contender pocas horas después, el domingo, en la asamblea de delegados para elegir al candidato a diputado local por el distrito nueve.

Por supuesto que no le fue posible participar «al cuarto para las doce». Y recurrió al Tribunal Electoral.

Ahora, priistas de Tototlán se quejan porque el propio Rafael Castellanos ni siquiera les respondió el recurso de queja que interpusieron ante la Comisión que encabeza, en el proceso de elección del candidato a presidente municipal.

Obviamente se quedaron imposibilitados para participar en esta contienda.

Y casos como éste quizá haya más, comunes antes, durante y después de los procesos internos de elección, cuando no son pocos los que quedan «heridos» por la desatención e indiferencia de sus directivos.

Dejan el PRI... Los priistas tototlenses se inconformaron porque la Comisión Municipal de Procesos Internos declararon no procedente el registro de Moisés Chávez Cárdenas, por presuntamente no documentar su residencia en el municipio, no obstante «que siempre ha vivido aquí», alegan los inconformes.

La Comisión Municipal se declaró incompetente para conocer del caso, pero la Comisión Estatal ni siquiera «nos peló», reclaman.

Los inconformes ya no quisieron recurrir al Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial, simplemente tomaron la decisión de renunciar a muchos años de militancia en el Revolucionario Institucional. Y junto con ellos, los pocos o muchos simpatizantes que tienen.

Y es así que cuatro ex presidentes municipales de Tototlán dejaron al PRI: el propio Chávez Cárdenas (83-85); Carlos Mercado (86-88), Abundio Gómez (89-91) y Gonzalo Pedroza (97-99).

Pero los ahora ex militantes del tricolor no sólo sufrieron la indiferencia de Rafael Castellanos sino también del delegado distrital, Jesús Herrera Lomelí, y de los candidatos a diputados federal y estatal por el distrito 15, Enrique García Hernández y Patricia Retamoza Vega.

Se van al PRD. Ahora Moisés Chávez Cárdenas será candidato a presidente municipal de Tototlán por la coalición que integran el PRD-Convergencia-PT, desde donde le darán la batalla al candidato priista.

No será esta la primera vez que haya priistas inconformes por como se desarrollan los procesos internos de elección de candidatos, y menos ahora que se ufanan de ser democráticos.

Sin embargo, lo que debe de preocupar al PRI y a sus dirigencias, es esa salida «hormiga» de militantes que son desdeñados por el simple hecho de que «no son muchos».

Recordemos que durante la dirigencia de Javier Galván Guerrero se registró la renuncia del mayor número de militantes habida en Jalisco, y a los que Beatriz Paredes invitó a regresar.

Pero a la dirigencia estatal eso parece no preocuparle, no obstante que se dice que dejarán al partido militantes de Ocotlán, Atotonilco y Ayotlán.

Recuérdese que actualmente el PRI es oposición en el distrito 15.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

PAN VE ELLOS, NOSOTROS, TI TODOS.
Ocho Columnas Miércoles 18 de marzo de 2009
Página: 4B Tema: Columna

>La Fuente<

José Carlos Legaspi
Periodista

El máximo insulto actual: «diputadazo»

Botana para abrir boca. Excepto Manuel Villagómez, el resto de los candidatos del PRD a las diputaciones son una bola de ilustres... desconocidos.

Es más, no se conocen ni entre ellos, por lo que su labor para obtener una curul, mediante el voto popular, será titánica.

¿Andas crudo? La burla a la sociedad de los diputados locales al no asistir a las «compadrescencias» de los «juncionarios de alto nivel», se terminaría ipso facto si hubiera alguna ley, reglamento o norma que descontara del sueldo de los legisladores las faltas a sus responsabilidades para evitar los «diputadazos».

Los secretarios de angora que han ido y no han encontrado «quórum» -por el evidente valemadrismo de los diputados- se la han pasado como en día de campo y hasta se han quedado a «platicar» con los poquísimos legisladores que acudieron a su «compadrescencia».

Hay más periodistas y achichincles del Congreso que diputados en las reuniones. Obvio que para que exista una ley, norma o reglamento que sancione a los diputados faltistas e irresponsables debe ser aprobada... por los interfectos. Así que si es pasión, que se nos borre. Como no hay sanción alguna ni tienen quien los regañe, aunque seamos de Jalisco, los diputados van cuando quieren al Congreso, a las sesiones de trabajo, a las reuniones con funcionarios y a todo lo que huela a chamba. Pero cuando se trata de ser cobrón, piden mano. Hasta sus lujosas oficinas les llevan sus chequezazos que cobran con total descaro, sin rubor e impúdicamente, diría don Gabriel Jiménez Remus. Es cierto que las comparecencias de los funcionarios de angora del gobierno del estado no sirven para maldita la cosa, pero siquiera deberían disimular, por el bien de la conservación del hueso y para seguir engañando a los bobos que creen todavía en la sacrosanta democracia.

La de estribor. Mientras los diputados siguen en campaña, pero cobrando como si fueran a trabajar, los comerciantes del centro de Wanatos decidieron presentar queja formal en la Comisión Estatal de Derechos Humanos contra el ayuntamiento que encabeza Poncho Petersen. Los comerciantes, además, exigen indemnización por los meses (algunos más de un año) que han debido soportar los «trabajos» de remodelación del corazón histórico de la ciudad.

Si hubiera justicia en este país, no sólo debieran pagarles indemnización. Deberían correr a los funcionarios que estúpidamente organizaron el Dessavre en el centro, por el cual se les cayeron las ventas a todos los negocios; incluso algunos ya cerraron sus puertas. Es obvio que también «la gente» ha padecido de accidentes, enfermedades e incomodidades algunas de las cuales rayan en lo peligroso.

PAN VE ELLOS. NOSOTROS. TI TODOS.

Ocho Columnas Miércoles 18 de marzo de 2009
Página: 9a Tema: Columna

>Mejor Humor que Rumor<

Gregorio González Cabral
Periodista

Los enemigos de nuestras libertades

Farsantes...

Que porque sí. Que porque se les ocurrió y ya ve usted lo ocurrentes que son. Por eso ni se supo, ni nos acordamos cómo terminó el marcador entre Chivas y Atlas. ¿Estará prohibido preguntar?

Ahora sí entre los narcos y los burócratas de los institutos «electorales», parecen dispuestos a terminar con la poca libertad de expresión que se ejerce en México.

Aquí la vida transcurre entre amenazas de unos y de otros. Que no se metan. Que cuidado con andar preguntando. Que queda prohibido esto y esto otro, además de aquello.

Que se sugiere no participar en entrevistas. Que se sugiere no hablar, no ver, no salir a la calle, no responder el teléfono, no charlar ni con la familia, no, no, no, no. O sea: nada más tratar con los magueyes y los agaves «electorales».

En este momento los del Instituto «Electoral» y de Silencio Ciudadano, no acaban de ponerse de acuerdo en si prohíben a los candidatos ir al baño o se lo autorizan, «siempre y cuando lo hagan con la mayor discreción, sin incurrir en ruidosas explosiones». Es lo único que les falta prohibir. Pero...

¿Cómo van a evitar que en una telenovela aparezca Jorge Salinas? ¿Van a ordenar trescientos de miles de «spots», aclarando que no es el mismo Jorge Salinas cuñado de Rosales? ¿Y lo «subliminal»? ¿Multarán a quienes vean telenovelas?

Y luego: ¿Ya registró su espionaje que en la colonia Seattle funciona una «Sociedad Defensora de Garzas»? ¿Y qué tal si se pronuncian esas redes ciudadanas por el derecho de Garza a una contienda equitativa; y no con las listas y los dados cargados a lo pariente? ¿Qué harán si eso sucede? ¿Multa tamaño «Macrobús» o los fusilarán al amanecer? Ridículo, simplemente ridículo.

Para pronto les paso el chisme de que en una escuela estuvieron mencionando, varias veces durante una clase, a un tal Aristóteles. El pretexto era enseñarles a las nuevas generaciones el pensamiento de un tal Aristóteles Onassis que estuvo en las listas de super millonarios, incluso antes del «Chapo» Guzmán. ¿Qué hará el instituto «electoral», ante ese evidente «acto anticipado de campaña»? ¿Multarán al «Sr. licenciado Matacan», presidente del PRI? ¿Ordenará cortarle la lengua al maestro, en sentido homenaje a don Belisario?

Porque si no ponen un hasta aquí a ese libertinaje, debo advertirles que en algunas librerías almacenan volúmenes y más volúmenes de un tal Aristóteles que no es Onassis. Si les suena el nombre, ya saben cómo actuar. Mínimo: chicotito de cuico en el Estadio Jalisco.

Y por cierto: ¿es verdad que el susodicho «Instituto Electoral de Silencio Ciudadano» prohibió comentar el resultado del juego del Atlas con las Chivas?

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com